

### CONTRASTES

## LECCION PARA TODOS

El fracasado intento de huelga revolucionaria —¿revolucionaria?— ha tenido, como era de rigor, la repulsa pública y unánime que corresponde a su torpeza y turbia gestación. Aun admitiendo—que ya es mucho admitir—la hipótesis de que en semejante empresa no hayan tenido colaboración activa los enemigos del régimen republicano, es decir, dando por cierta la suposición de que el propósito perseguía solamente una finalidad proletaria, siempre quedará en pie esta pregunta: ¿Qué finalidad era esa? Porque nadie que no sea loco de remate podrá pensar que por arbitrio tal puede hacerse una revolución. Y aunque así fuera, habría que preguntar a quienes fomentan, bien resguardados en la sombra, esas explosiones de violencia, qué concepto tienen ellos de lo que una revolución social significa. Sería curioso, como dato para el estudio de la psicología, conocer las respuestas si los interrogados fueran capaces de otorgarlas. Pero lo grave—y lo vergonzoso—del caso es que ninguno de los anarquistas de uso y de abuso en España—y en todas partes en desuso—se atreviera a justificar públicamente su actitud. Evidentemente, las revoluciones no se hacen sólo por la persuasión, pero tampoco se hacen sólo por la violencia. Es menester que las preceda un estado de conciencia y que las justifique, además, una razón histórica. ¿Y qué estado de conciencia han creado en el proletariado español el anarquismo y el sindicalismo, que es su secuela? Fácil es advertirlo. A lo largo de una lucha obrera despausada e infecunda el anarquismo y el sindicalismo—tal como en España se entiende el sindicalismo—no han sabido hacer otra cosa que exacerbar el rencor en el ánimo de los trabajadores. Aquella comprensión que nace de la contemplación serena de la historia es algo que no encuentra eco en la táctica que en la teoría anarquista o sindicalista. No es la razón, sino el impulso, lo que guía sus actos. Su mentalidad es un reflejo burdo de su instinto. Y llevados de ese fanatismo, que explica tantas concomitancias con otros fanatismos, han podido repetir aquello de que quien no está con ellos contra ellos está... Y ellos contra todos. Y principalmente—hay que repetirlo sin cansancio—contra el interés de los propios trabajadores que los siguen, instrumento ciego en manos de irresponsables cuya deficiencia mental corre parejas con su falta de ética. Pues ¿cómo si no, habrían de lanzar a las masas obreras a movimientos tan absurdos como el que estos días se ha visto precisado a sofocar el Gobierno? Absurdos y—digámoslo también—criminales. Porque esos movimientos no pueden lograr más que estas dos finalidades: quebrantar el régimen republicano y sacrificar estérilmente vidas proletarias, acaso con el propósito de agitar luego, como estandarte para la propaganda, la memoria de las víctimas. No se nos alcanza ninguna otra. Porque lo de hacer una revolución comunista que no tendría, aun en el caso improbable de que triunfara, la menor posibilidad de existencia, utilizando para ello las masas más incultas e impreparadas del proletariado, es algo que escapa, por insensato, a todo raciocinio.

Pero no es sólo a los trabajadores, sino a todos, a quienes incumbe recoger enseñanzas. De ellas andan muy necesitados muchos elementos republicanos, cuya inconsciencia—no queremos pensar otra cosa—hace juego con la inconsciencia de anarquistas y sindicalistas. En circunstancias como las presentes se pone bien de manifiesto cuánto es lo que representa en España el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. No ya por su fuerza, con ser tanta, sino por su robusto sentido moral y su austeridad de conducta. En duro contraste con la actuación caótica, incomprensible, de anarquistas y sindicalistas, pasando por el comunismo inevitable, nuestros organismos nacionales ofrecen el ejemplo admirable de una sensibilidad histórica que no tiene semejanza en España. Lo que en el sindicalismo es protesta turbia, violencia estéril, furia desahogada, es en nosotros firmeza, criterio claro, noción de la responsabilidad. Por mucho que se le agradezca, nunca se le agradecerá bastante al Socialismo la obra que supone haber educado en la virtud de la ciudadanía a las grandes falanges enroladas hoy en sus filas obreras o políticas. Por su sentido constructivo y su capacidad organizadora, ha venido a ser el Socialismo la esperanza más firme—casi única—del inmediato porvenir nacional. Y, sin embargo, ahí están muchos elementos republicanos que, lejos de estimar esa obra que ellos no supieron llevar a cabo en medio siglo de propaganda demagógica, están combatiendo, por los medios a su alcance, a nuestras organizaciones. ¿Acaso no encuentran una marcada protección republicana los comunistas y sindicalistas siempre que con esa protección se debilita nuestra influencia? ¿Acaso en Cataluña no han protegido y protegen al sindicalismo, oponiéndolo como barrera a la acción socialista, los mismos que ahora se alarman por lo sucedido? ¿Y no son los propios republicanos los que hablan de una pretendida dictadura socialista que hasta hoy no se ha manifestado más que en sacrificios y renunciaciones? Por ser así; porque desde algunos sectores republicanos nos llegan los más duros y frecuentes ataques—los reaccionarios no nos preocupan—es por lo que quisiéramos que los republicanos hicieran en su campo una claridad que a todos nos interesa mucho. Conviene saber si los republicanos prefieren un Socialismo organizado que sea defensa y garantía de la República, o quieren, por el contrario, un sindicalismo anarquizante, brutal y caótico que la estrangule.

### INDALECIO PRIETO, EN CÓRDOBA

## Se van a colocar 20.000 obreros

CÓRDOBA, 23.—Desde Madrid llegó en automóvil nuestro compañero Prieto, acompañado de su hijo Luis y de los diputados socialistas Lucio Martínez, Domingo de la Torre y Zugazagoitia. También llegaron en automóvil el director general de Obras hidráulicas, señor Sacristán; el delegado del Gobierno en la Confederación del Duero, señor Delgado Torre; y el ingeniero agrónomo señor Roldán, que se unieron al ministro.

El señor Sacristán dijo a los periodistas que estudiará sobre el terreno la forma de colocar a 20.000 obreros entre las provincias de Córdoba, Jaén, Sevilla y parte de Granada. El ministro estudiará lo relativo a dar un jornal mínimo, estableciendo las normas de trabajo.

Mañana visitarán el salto del Carpio y pantanos de Jándula y Rumbiar, continuando el viaje a Sevilla.

## EL ARTÍCULO 26 DE LA CONSTITUCIÓN SE DISUELVE EN EL TERRITORIO ESPAÑOL LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Al enterarse anoche los periodistas por boca del presidente del Consejo, que hoy habría una noticia del departamento de Justicia, los informadores, suponiendo con fundamento que se trataba del decreto de disolución de la Compañía de Jesús, se pusieron en movimiento para conseguir copias del decreto.

Los informadores se dirigieron al ministerio de Justicia, y a las once de la noche les fué facilitado el siguiente decreto:

«El artículo 26 de la Constitución de la República Española declara disueltas aquellas órdenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado, debiendo ser nacionalizados sus bienes y afectados a fines benéficos y docentes.

Es función del Gobierno ejecutar las decisiones que la potestad legislativa hubiese adoptado en el ejercicio de la soberanía nacional, y refiriéndose concretamente el precepto constitucional a la Compañía de Jesús, que se distingue de todas las demás órdenes religiosas por la obediencia especial a la Santa Sede, como lo demuestran, entre innumerables documentos, la bula de Paulo III, que sirve de fundamento canónico a la institución de la Compañía, y las propias Constituciones de ésta, que de modo eminente la consagran al servicio de la sede apostólica, a propuesta del ministro de Justicia, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Queda disuelta en el territorio español la Compañía de Jesús. El Estado no reconoce personalidad jurídica al mencionado instituto religioso ni a sus provincias canónicas, casas, residencias, colegios o cualesquiera otros organismos directa o indirectamente dependientes de la Compañía.

Art. 2.º Los religiosos y novicios de la Compañía de Jesús cesarán en la vida común dentro del territorio nacional en el término de diez días, a contar de la publicación del presente decreto. Transcurrido dicho término, los gobernadores civiles darán cuenta al Gobierno del cumplimiento de esta disposición.

Los miembros de la disuelta Compañía no podrán en lo sucesivo convivir en un mismo domicilio en forma manifiesta ni encubierta, ni reunirse o asociarse para continuar la extinguida personalidad de aquélla.

Art. 3.º A partir de la publicación de este decreto no realizarán las entidades mencionadas en el artículo 1.º, ni ninguno de sus miembros por sí o por persona interpuesta, ya sea a título lucrativo, ya a título oneroso, actos de libre disposición de los bienes propios de la Compañía o poseídos por ella.

Art. 4.º En el plazo de cinco días, los gobernadores civiles remitirán a la Presidencia del Consejo relación triplicada de las casas ocupadas o que lo hubieran estado hasta el 15 de abril de 1931 por religiosos o novicios de la Compañía de Jesús, con mención nominal de sus superiores provinciales y locales.

Art. 5.º Los bienes de la Compañía pasan a ser propiedad del Estado, el cual los destinará a fines benéficos y docentes.

Art. 6.º Los registradores de la Propiedad remitirán al ministerio de Justicia, en el plazo de diez días, relación detallada de todos los bienes inmuebles y derechos reales inscritos a nombre

de la Compañía de Jesús, con expresión de los gravámenes que afecten a unos y otros.

Dentro del mismo plazo, los establecimientos de crédito, entidades bancarias, Compañías anónimas y otras Empresas de carácter civil o mercantil, así como los particulares, enviarán al ministerio de Hacienda relación circunstanciada de los depósitos de valores, cuentas corrientes, efectos públicos, títulos y cualesquiera otros bienes mobiliarios pertenecientes a la citada Compañía que se encuentren en su poder.

Art. 7.º A los efectos del presente decreto, se instituye un Patronato, compuesto por un delegado de la Presidencia del Consejo de Ministros, otro por cada uno de los ministerios de Estado, Justicia, Hacienda, Gobernación e Instrucción pública; un representante del Consejo de Instrucción pública, otro de la Junta Superior de Beneficencia y un oficial letrado del Consejo de Estado. Los organismos respectivos procederán al nombramiento de sus delegados o representantes en el plazo de cinco días.

El Patronato se constituirá dentro de los cinco siguientes, previa convocatoria del delegado de la Presidencia del Consejo. Este será presidente del Patronato, y secretario, el oficial letrado del Consejo de Estado.

Art. 8.º Corresponde a dicho Patronato:

- 1.º Formalizar el inventario de todos los bienes muebles e inmuebles de la Compañía, bajo la fe de notario público.
- 2.º Comprobar la condición jurídica de los bienes que, sin aparecer a nombre de la Compañía de Jesús, se hallen en posesión de la misma, y proceder a su reivindicación e incautación.
- 3.º Ocupar y administrar los bienes nacionalizados.
- 4.º Elevar al Gobierno propuesta sobre el destino que haya de darse a los mismos.

Los distintos órganos de la Administración facilitarán al Patronato los medios que éste recabe para el cumplimiento de su cometido.

Art. 9.º Las iglesias de la Compañía, sus oratorios y objetos afectos al culto, con exclusión de todo otro edificio o parte del mismo no destinado estrictamente a aquél, se cederán en uso, previo inventario, a los ordinarios de las diócesis en que radiquen, a condición de no emplear en el servicio de los citados templos a individuos de la disuelta Compañía. El uso que se transfiera a la jurisdicción eclesiástica ordinaria nunca podrá ser invocado como título de prescripción.

Art. 10.º Los superiores provinciales y locales, o quienes en cada caso desempeñen sus funciones, serán personalmente responsables:

- 1.º De la cesación efectiva de la vida en común en las casas cuyo gobierno les esté confiado, a tenor de lo dispuesto en el artículo 2.º.
- 2.º De la infracción de lo dispuesto en el artículo 3.º.
- 3.º De toda ocultación cometida en las investigaciones ordenadas para llevar a cabo lo preceptuado en el artículo 4.º y en los apartados primero y segundo del 8.º.
- 4.º De la resistencia que en los locales de la Compañía pudiera oponerse a las autoridades encargadas de la ejecución de este decreto.

### CRÓNICA

## LA MUJER Y LA POLÍTICA

El delegado americano a la Conferencia del Desarme, doctor Woolley, es una mujer que, según las manifestaciones hechas a un reportero del «Daily Herald», aboga entusiásticamente porque todos los países envíen al menos un delegado femenino a dicha Conferencia.

Opina el doctor Woolley que el hombre, políticamente considerado, ha fracasado en sus intentos y que la mujer es aún un enigma, y, por lo tanto, una esperanza, puesto que no se ha desflorado aún su inteligencia ni la ha subordinado a los convencionalismos económico-políticos de las naciones. Además el hombre—siempre según miss Woolley—, considerando en forma abstracta los problemas mundiales, trata de los intereses que atañen a Francia, Alemania, Estados Unidos, etc., etc. La mujer no tiene la misma forma abstracta de juzgar las cuestiones; para ella, Francia, Alemania, Inglaterra, son países donde lo primero que su imaginación enfoca es que contienen franceses, alemanes, ingleses.

Suprime la abstracción y va al núcleo, es decir, a la serie de individuos que han de ser salvados, que hay a toda costa que evitar realicen hecatombes como las pasadas. Es humana y juzga humanamente todo cuanto con la Humanidad se relaciona, en vez de reducirlo a símbolos, abstracciones y mitos como los que a cada paso nos presenta la Historia, esa Historia que, según Paul Valéry, otro de los espíritus más avanzados que de dichos extremos se ocupan, falsea la verdad, resultando el producto más nocivo que haya elaborado la química del entendimiento. La Historia, que todo lo justifica, pues para todo tiene ejemplos adecuados, sin enseñar rigurosamente, absolutamente, nada que valga la pena aprender.

En el estado actual que el mundo presenta nada resulta tan peligroso como dejarse seducir por la Historia, que deberíamos arrinconar donde metemos los trastos viejos.

Maria DE LLURIA

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Redacción: 4 1378



MANUEL LLANEZA

En la ya larga serie de luchadores del proletariado que desaparecen dejando el imborrable recuerdo de una labor titánica mantenida sin desmayos durante toda una vida figura Manuel Llana entre los de primera línea. Su exquisita sensibilidad debió afinarse en el fondo de la mina, donde pasó sus primeros años dedicado al penoso oficio de arrancar el carbón de las entrañas de la tierra, y allí ciertamente concibió el propósito de dedicarse a mejorar la condición material y moral de sus compañeros de trabajo. Hombre enérgico, tenaz, y sobre todo, abnegado, puso manos a la obra, en la que perseveró mientras tuvo vida. La organización de los mineros asturianos primero y de los del resto de España después fué obra suya principalísima, en la cual le secundaron otros camaradas beneméritos que siguen hoy la labor que Llana acometiera.

Sus campañas en favor de los mineros de Tharsis serán inolvidables, y bien han hecho los camaradas onubenses dedicándole un número extraordinario de EL FRATERNAL, órgano de las Sociedades obreras y del Partido Socialista en aquella provincia. Llana mereció la confianza de sus compañeros de Mieres, que le elevaron a la alcaldía de la población y le otorgaron sus sufragios para la diputación a Cortes. En todos los cargos que ejerció se mostró cual era, íntegro y justiciero, y por ello el pueblo le profesaba el sincero afecto que éste tiene a los hombres puros que se entregan a él sin reservas. La vida ejemplar de Manuel Llana es un espejo donde pueden mirarse cuantos dedican sus años a la causa del proletariado. El 24 de enero de 1931 será para los trabajadores españoles, y especialmente para los mineros, una efeméride inolvidable.

### COMENTARIO

## ¿OTRA VEZ A LA PALESTRA?

Albiana, el «doctor» que tanto empeño puso en los últimos tiempos del absolutismo alfonsino en procurar heridos, acaso para aplicarles después su ciencia, resurge de entre las cenizas del ayer. Hace un llamamiento desde el «A B C»—y suponemos que desde «La Nación»—a los supuestos afiliados del hipotético partido nacionalista y nos amenaza con organizar un acto público.

El llamado «doctor» cree vivir en los gloriosos tiempos de los conquistadores. Advierte que no tolerará injerencias extranjeras y se dispone a desentrañar la tizona, un poco emmohecida acaso por culpa de la humedad de la prisión, especie de Noche Triste de este intrépido Hernán Cortés nacionalista.

Ya lo sabe el mundo: la Constitución española abomina de la guerra. Pero eso nada quiere decir. Aquí tenemos al famoso «doctor» ex apóstata, ese hombre de confianza del sanguinario Martínez Anido y actual defensor de las hispanas libertades, dispuesto a arrasar al mundo al frente de sus invictos «legionarios».

Pero, ¿qué tendrán dentro del cráneo algunos seres? Ahora que el Gobierno ha metido en cintura a los selváticos «beunzas» y a los inquietos anarcosindicalistas, ¿creará este nefasto «doctor» que se le van a tolerar las bravatas que antaño le hicieron célebre? No, bravo defensor de la patria; no nos son necesarios sus bélicos servicios, aunque los agradezcamos. Si se obstina en ser útil al país, ¿por qué no se dedica a prestar sus servicios médicos a la tribu de los «beunzas»? Con esto sí que prestaría un gran servicio a la patria, créanos.

José María AGUIRRE

Desde Burdeos

## Un saludo al Partido

Hemos recibido una cariñosa y cordial comunicación de los camaradas que constituyen el Grupo Socialista Español de Burdeos (Francia), y en la que se saluda a nuestro Partido y a la Unión General de Trabajadores. Agradecemos en lo que vale la salutación—que por medio de estas líneas transmitimos a nuestros organismos nacionales—y correspondemos de igual manera, deseando a los camaradas de Burdeos mucho acierto en su lucha por el Socialismo.

### MANUEL LLANEZA

## UN INOLVIDABLE LUCHADOR

Huelva, sus mineros, sus presos por la causa revolucionaria de diciembre, el porvenir social de España, constituyeron la última preocupación de este extraordinario socialista, cuyo gran corazón lo regía un clarividente talento organizador y político.

El 20 de enero dejaba Huelva, después de unas gestiones con el entonces capitán general de Sevilla, Cavalcanti, mediante las cuales ochenta mineros de Puebla de Guzmán recobraban la libertad.

Sentía no haber tenido completo éxito y le dolía que las compañeras de nuestros amigos quedaran con la incertidumbre de la suerte de los suyos.

Para él no existía duda alguna sobre el futuro, y en su cariñosa despedida nos indicó sucesos que bien pronto vimos confirmados.

Lo que no podíamos imaginar ninguno era que aquel abrazo de despedida, que aquel apretón de manos tan efusivo representaban el último que de él habíamos de recibir.

Tres días más tarde nos comunicaban de Mieres su fallecimiento, dejándonos anonadados la fatal noticia.

Había muerto el gran minero español; el hombre que con su informe sobre las condiciones del trabajo en Tharsis al Gobierno de Primo había conmovido al país, consiguiendo rápidamente emancipar a muchos esclavos. El espíritu de la organización minera de Huelva.

Por su mediación, visitó Huelva Cook, secretario general del Sindicato Internacional de Minería. Otro gran espíritu desaparecido, por desgracia, para la causa socialista, que colaboró cerca de sus compatriotas para llegar a soluciones más humanas entre el trabajo y el capital en la cuenca minera de Huelva. Uno y otro asistieron a la inauguración del panteón al gran Pablo Iglesias, y ha quedado como recuerdo imborrable en mí el momento de despedirse Cook y Llana. Cook, hombre simpatísimo, muy joven, besó a Llana como se besa a un padre. El Socialismo se manifestaba en el aspecto grandioso de la fraternidad, y en aquel beso, como decía Cook, eran once millones de mineros los que rendían esta manifestación de cariño al luchador español inolvidable, que dedicó una existencia de honradez y trabajo al bien de sus hermanos, especialmente los mineros.

Amós SABRAS

### SOBRE POLÍTICA

## Los «espirituales»

Supongo que el señor Ortega dedicará un elogio al señor Maura, porque si política es «un tinte general de la conducta y la silueta monumental de unos principios», el señor Maura tiene algo de lo primero, siquiera en los propósitos, y no le falta la gallardía y claridad, y aun la rotundidad o radicalidad que pueden atisbarse desde lejos. Aunque no sean precisamente principios los cimientos de su monumentalidad, no podremos dejar de verle. Con más firmes contornos y más limpia silueta que el señor Ortega se le ve ahora mismo. Pero sospecho que el elogio que don José haga del señor Maura no será caluroso, y tendrá la culpa ese trato de igual a igual, ese descascarado tuteo en que el señor Maura se mantiene.

Conocida es la clasificación que don Miguel de Unamuno hace de los hombres a base de la que ya hizo el apóstol de los gentiles. Aceptándola, diría yo, que aún cabe hablar de los espirituales con autoridad reconocida y de los espirituales que no han conquistado autoridad. Estos andan confundidos con los intelectuales, y es muy difícil conocerlos a distancia, porque ponen buen cuidado los últimos en salvar las diferencias aparentes. Y parece que el señor Ortega (a no digo Gasset para que no me sune tan mal como a Baroja) se propone sacar del grupo a todos los espirituales y hacer con ellos un partido. Con ellos y con los ricos! ¿Y qué mal habrá en que los espirituales anden sueltos por ahí y mezclados en las Universidades, en las Empresas, en las fábricas y en la campaña? Pero, no, no; es que sabemos que sólo hay dos maneras de hacer el «nuevo Estado»: construir o dejar que se construya la nueva España. O la constituimos o la entregamos a su propia y natural constitución. Es decir, o la hacen los espirituales o se la entregamos al pueblo, a los naturales. Porque éstos no la ven, pero la sienten, son ella misma. Sólo que, esta solución le da miedo a don José y a todos los ricos, convocados; le da miedo porque le falta fe, a pesar de su preocupación por la España profunda, porque no cree en el pueblo ni, acaso, en la Naturaleza. Cree en la otra solución, la construcción directa, tomando el Poder y ejecutando. Y de aquí, de aquí ese olorillo a fascio de su último discurso, olorillo inevitable. Nosotros somos los espirituales—diría el señor Ortega benévolo y amable—, dejados hacer, tened confianza. Y bien—diríamos nosotros—, ¿en los que le siguen hemos de poner la confianza? Pero, don José, si son aquellos, si son los intelectuales. Y don José: «Somos la nación.» Y nosotros: «No, no; una parte, un partido.» «Un partido de personas «decentes»...» «Hay de todo.»

Lo que don José no sabe es que a los verdaderamente espirituales ni les favorece ni les importa el mando. Nos importa a nosotros, a la totalidad, que recaiga en ellos naturalmente, o, lo que es lo mismo, por voluntad de los naturales. Y aquí está el problema; aquí el problema alcanza tanta profundidad que se hace síma, entraña. Porque los naturales no conocen ni reconocen a los espirituales. Se han interpuesto durante muchos años los intelectuales, y no les dejan mirarse; menos, palpase y reconocerse. De ahí la razón y la justificación y el acierto del grito popular, del auténtico pueblo, de «Fuera los políticos!», que son los «intelectuales», que son la farsa, los que buscan razones convencionales para justificar, «a posteriori» o «a priori», no las actitudes, no los actos, no las conductas, ni siquiera las palabras, para justificar el zancadilleo escandaloso e irritante del que Romanones ha sido abogado representativo. Con cierto cinismo, que casi redime a Romanones.

De manera que la tarea de los espirituales no será redimir a España decretando sabiamente su redención, sino ayudarla a que se redima. Espirituales y naturales se entienden muy bien, y muy mal unos y otros con los intelectuales. Aquellos han de tenderse en arco y dar la mano a los otros por encima de éstos, y se pondrá en pie España cuando se hayan puesto en pie las provincias, que se habrán puesto cuando hayamos «redimido la aldea», que será irredenta hasta tanto que la espiritualidad fecunde.

Pablo DE A. COBOS



EL FRENTE ÚNICO

Organizaciones que se dicen fieramente revolucionarias, y a veces compañeros de indudable buena fe...

Tanto los comunistas como los anarcosindicalistas no desperdician momento ni ocasión para llenar de infamia a los hombres más destacados del Socialismo...

La innegable desigualdad entre la liberación espiritual del hombre, poco menos que en manillas, y las grandes conquistas hechas en la Naturaleza...

Por otra parte, la Unión General de Trabajadores, tras muchos años de cruentas y empeñadas luchas, cuenta con poderosos Sindicatos, hermosas Casas del Pueblo...

Sostengo a Henderson con mi voto, como la saga sostiene al "hacendado", decía Lenin. De tal calidad es siempre el apoyo bolchevique.

Por lo que atañe al sindicalismo, hemos de decir exactamente lo mismo. Con toda la pujanza que ha conseguido en Cataluña...

La táctica del frente único, al menos por ahora, y no obstante su indudable conveniencia, constituye una maquiavélica maniobra. Es la política que Longuet describía acertadamente citando la famosa frase de Racine: "Abrazo a mi rival porque es el mejor modo de ahogarlo."

Y ciertamente, sería suicida prestarse a ser abrazados, conociendo tan caritativas intenciones.—FERNANDO SALVATIERRA.

HERAS.—La asamblea de la Agrupación Socialista ha designado a los siguientes camaradas para ocupar los cargos directivos: Presidente, Enrique Sierra Martínez; vicepresidente, Aquilino Ruiz; secretario, Joaquín Oro; tesorero, Pablo Casado; vocales: Manuel Calderón, Tomás Vega y Casimiro Sierra.

FUENLABRADA DE LOS MONTES.—En la asamblea celebrada el día 17 del corriente para la renovación de cargos, la nueva Directiva quedó compuesta por los siguientes compañeros: Presidente, Feliciano Poro y Lucas; vicepresidente, Félix Brito Horcajo; secretario, José María Ibarra Quintana; vicesecretario, Teodomiro González Lucas; tesorero, Benito Rodríguez González; contador, Pedro...

URINARIAS (AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y en que nadie se entere, sanará rápidamente de la bienorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos...

Molina Morgáñez; vocales: Ángel Calero (Granados), Isacio Prieto Horcajo y Luis Álvarez Cano. Con este motivo, enviamos el más cordial saludo a todas las organizaciones de la Unión y del Partido Socialista.—El Comité.

Nueva Juventud. MADRONERA.—Merced a la labor constante llevada a efecto por algunos camaradas, el día 18 ha quedado constituida la Juventud Socialista en esta localidad.

Galicia Para las víctimas de Arnedo. PONTEVEDRA.—La Agrupación Socialista acordó abrir una suscripción a favor de las víctimas de Arnedo, encabezándola con 75 pesetas.

La Juventud Socialista contribuyó con 50 pesetas. Propaganda socialista. En el Ayuntamiento de Moraña se celebró un mitin socialista, a cargo de los afiliados Méndez, Adrio, Mels y Pampín y el diputado Arborea.

Asistieron las Sociedades agrarias del término, con sus estandartes. Nuevos Comités. VIVERO.—En la última junta general ordinaria que celebró la Agrupación Socialista de esta ciudad, en el que se reelegió por unanimidad el Comité, que lo componen los camaradas siguientes:

Presidente, Francisco Oroza Casas; vicepresidente, Julián Hernández y Hernández; secretario, José Fernández Colosa; tesorero, José Cayo López; vocales: Benito Sánchez López, José López Martínez y José Martínez López.

Estos camaradas saludan, por mediación de nuestro querido diario EL SOCIALISTA, a la Unión General de Trabajadores y a todos los que luchan por la noble causa del Socialismo. También la Agrupación Socialista Obrera Campesina de Merille (Orol), en su última asamblea que celebró, eligió el Comité que ha de actuar durante el año en curso, que quedó constituido de la siguiente forma:

Presidente, Juan Tambás Cortinas; vicepresidente, Jesús Quiza Seara; secretario, Modesto Rodríguez; tesorero, José Fernández; contador, Francisco Fernández; vocales: Manuel Balza, Antonio Trasmagos y Ramón Rivera. A esta asamblea asistieron los camaradas Benito Sánchez, correspondiente en ésta de EL SOCIALISTA, y José Fernández, secretario de la Agrupación Socialista de esta localidad, quienes, en animada charla, han trazado el camino a seguir con arreglo al programa del Partido.

Ación Socialista. BARCO DE VALDEORRAS.—La Agrupación Socialista de esta localidad celebró su primera junta general, para nombrar Directiva, después de su reorganización. Fueron designados para el año 1932: Presidente, Manuel Armentoso; secretario-contador, Felipe Bodegas; vicepresidente, Marcial Blanco; tesorero, José Arias; vocales: José Cruz, Luciano Paradelo, Joaquín Rodríguez.

Para la Revisora de cuentas se designó a Jesús Núñez, Justo Prada y José Núñez. Se tomaron otros acuerdos muy importantes, y no es aventurado afirmar que la actuación de estos camaradas ha de ser beneficiosa a la comarca valdeorresa.

Juntas generales. Para el próximo domingo 24 están convocadas juntas generales de los Sindicatos: de Oficios varios, para las diez de la mañana, y del de Trabajadores de la Tierra, para las dos de la tarde; ambas organizaciones conviven en el Centro obrero y pertenecen a la Unión General de Trabajadores.—Vázquez.

Levante En el puerto de Sagunto. VALENCIA.—En una reunión celebrada por los obreros huelguistas de la Siderúrgica, acordaron, por unanimidad, reanudar el trabajo. Puede, pues, darse por resuelto este absurdo movimiento, cuyo origen debe averiguarse y aplicarse, sin contemplación, la ley a sus autores e inspiradores.

Después de los sucesos. La opinión en general condena los excesos cometidos por los elementos extremistas, siendo de notar el fracaso que experimentaron en la intención de huelga general, para la que no hay el menor ambiente. Las Ejecutivas de la Agrupación Socialista, Unión General de Trabajadores de Valencia y Partido Radical Socialista han publicado manifiestos pidiendo en guardia a los elementos obreros republicanos y socialistas, para que rechacen toda sugerencia o complicidad en estos movimientos antirrepublicanos y favorables a los propósitos de la reacción.

Desde Cuéllar Contra el caciquismo y sus lacayos. Vaya por delante nuestra convicción de que mientras el caciquismo y sus lacayos continúan actuando con la impunidad que hasta aquí no habremos logrado que la República facilite a los ciudadanos la democracia y la justicia que el régimen tiene como sus mejores fundamentos.

Ahora vamos a contestar a don Tomás Lozano desde las columnas de EL SOCIALISTA, honrado portavoz del pueblo, a las inexactitudes que dicho señor ha publicado en el periódico del cacique provinciano. Toda ocupación útil merece respeto, y que proporcione un bien a la Humanidad, y no es más caballero el que ostenta una carrera universitaria, a veces sin competencia para desempeñarla, que el que se dedica a se ha dedicado a cuidar bestias para que coman carne algunos que, en justicia, deberían alimentarse con algarrobas.

Para, en fin, nosotros somos tan generosos, y no nos pesa, que el mismo respetamos a las bestias que a algunos seres humanos que no se lo merecen, y conste que las primeras proporcionan un indiscutible beneficio al mundo, mientras que los segundos, de algunos más vale no hablar, porque no pensamos que en hacer daño. Al señor Lozano no le place el régimen republicano, porque antes podía el hacer cuanto quería, aunque perjudicase y molestase a los vecinos, como ocurría con la entrada de su coche, y como el Ayuntamiento, velando por el interés público, ha arreglado la calle, el protestante se cree con derecho a poner en duda la valentía de los demás, cuando, en realidad, es la suya la que más padece por su manera

MADERAS ADRIAN PIERA, Santa Engracia, 125 Mitin en Talavera. Con extraordinario público se ha celebrado, en el Frontón de Talavera, un mitin de propaganda socialista, organizado por la Agrupación y Juventud Socialistas de dicha población, en el que hicieron uso de la palabra los compañeros Gamero, de la localidad, y las camaradas Carballo, Jaime Pech, José Castro, Fermín Blázquez y Lucio Martínez, de Madrid. Los oradores explicaron los ideales socialistas y combatieron los procedimientos que la gente reaccionaria emplea para desacreditar nuestras doctrinas, y el compañero Lucio Martínez explicó, con gran elocuencia, el problema agrario y los beneficios que obtendrá el pueblo al hacerse la reforma.

El público, que llenaba el inmenso local, aplaudió a los oradores. Justo es decir que el acto se celebró con la asistencia sensata del público, a pesar de las maniobras derrochistas que ciertos elementos políticos intentaron poner en práctica, lo que demuestra que los obreros ya saben a qué atenerse. Sirva esto de lección a los que aspiran a seguir jugando con la clase trabajadora para sus exclusivos fines político-burgueses.

de conducirse y porque aspira a seguir, con notorio perjuicio de los demás, con los privilegios que venían heredados. Tampoco tiene derecho a hablar de la incultura de otros si haber examinado previamente la suya, y menos todavía puede traerse eso a colación y como argumento para censurar un arreglo parcial de la calle del Colegio, cuando todo el mundo sabe, y él también, que eso es obra de anteriores Ayuntamientos y que los actuales concejales se han limitado a ordenar que se pongan losetas de cemento en la acera construida en la época de la dictadura.

Con la misma sinrazón procede cuando dice que se han puesto obstáculos en la puerta de su casa para que no pueda meter su coche, cuando la verdad es que la entrada quedó expedita, como sabe bien todo el vecindario. Lo que quiere el señor Lozano es, sencillamente, que la calle se ajuste a la obra de su casa y de sus caprichos. Esto es todo. El Ayuntamiento, en cumplimiento de su deber, estima que lo primero que hay que atender es el bien general, sin molestar a nadie, ni siquiera a los despojos y mal educados, pero sí llevando aunque no sea más que un mínimo de urbanización donde haga falta.

El pueblo sabe quiénes son unos y otros, esto es, los caciques, los lacayos y las personas de bien. Mario BARBOLLA Cuéllar y enero. Oficina de reclamaciones y propaganda socialista. Esta Oficina ha remitido a las Secciones adheridas a este organismo una circular convocando a una asamblea de representantes de las mismas, que se celebrará el día 28 del próximo febrero, domingo.

Los representantes deberán estar en la Casa del Pueblo de Madrid, en el sótano terraza, a las diez y media de la mañana de dicho día, donde entregará el respectivo nonbramiento expedido por la Sociedad que representen. La circular fué depositada en Correos el viernes último, y si alguna Sección no la hubiese recibido, puede solicitarla, dirigiéndose, por escrito, al secretario de la Oficina, compañero Fermín Blázquez, Carranza, 20, quien la reexpedirá seguidamente.

Las mujeres de los trabajadoras deberían todas saber que la regla suspendida reaparece usando las cápsulas "PILDORAS FORTAN" BOTE, 4,50 PESETAS. VENTA: En farmacias. DETALLES: LABORATORIOS KLAM. REUS.

Problema de taxis. Va pasando el plazo de dos meses que voluntariamente se tomó el Ayuntamiento para resolverlo, y aún no sabemos de ninguna reunión celebrada al objeto. Y da la casualidad de que el problema no es de los que se pueden tomar a broma. Está ahora en latencia; pero ha de surgir nuevamente y cada vez con mayor fuerza. Suponemos que no es cosa de estar dándole largas a la solución con el solo fin de ir distraiendo la atención pública del problema.

Y conviene afrontarlo con rapidez y decisión. Si no recordamos mal, el día 16 de febrero próximo vence el plazo de los dos meses. Señor alcalde: ¿Cuándo van a comenzar a estudiarse sus características? ¿A última hora, y atropelladamente? No; ese no es el buen sistema. Para derribar un saliente de la Universidad. Los concejales socialistas han presentado en el Ayuntamiento una proposición pidiendo que se dirija una comunicación al ministerio de Instrucción pública solicitando que derribe el saliente que hace la Universidad Central en la calle del Catorce de Abril (antes de los Reyes), por ser una mejora de urgente necesidad para el tráfico y la seguridad de los viandantes de dicha calle.

También han presentado nuestros camaradas una proposición para que se pida del ministro de Justicia que se dediquen a jardines públicos los terrenos que en su día ha de dejar libre la actual Cárcel de mujeres, por considerarse que ésta es una mejora indispensable para el vecindario de la barriada de la calle de Quiñones. Decimos. Los empleados a las órdenes del delegado de Abastos han decomisado en los mercados madrileños 640 kilos de tomates, 197 de pasado y tres gallinas.

La campaña de la anexión. Hemos recibido la siguiente carta, que agradecemos y por su interés publicamos a continuación: "Tetuán de las Victorias, 20 enero 1932. Señor Saborit.—Nuestro querido y buen amigo: Los vecinos todos del barrio de Tetuán de las Victorias y de las demás barriadas anejas al anterior (Cerro de los Pinos, Huerta del Obispo, etc.), nos congratulamos y felicitamos, y asimismo le damos a usted un millón de gracias por el interés que tiene en que sean anexadas a Madrid estas barriadas, pues es anárquico e ilógico, por todos conceptos, el que correspondan al partido de Colmenar Viejo, ya que Tetuán es una población que, según el último Censo, tiene más de 40.000 habitantes, cifra que representa doble que entre todo el partido; y además que como se ven las ventajas que a todos nos reportaría el pertenecer a Madrid es teniendo un asunto pendiente en el Juzgado de Colmenar, pues para ir a este pueblo tenemos que invertir un día entero, gastar en el viaje, entre el automóvil y comida, diez pesetas, y además perder el jornal, todo lo cual suma unas veintidós pesetas; y si pertenecieramos a Madrid, con sólo 25 céntimos que cuesta el "Metro" o el tranvía hasta las Salinas, y un cuarto de día que perdíamos de trabajar, todo estaba solucionado, quedando reducido el gasto a todo lo más tres pesetas, sin contar la molestia que supone el viajecito.

Por todo lo cual le rogamos encarecidamente insista con toda energía en que se lleve a efecto cuanto antes la anexión de Tetuán a Madrid, y puedo decir, en nombre de los que viven en estas humildes barriadas, que no vemos perjuicio con la anexión, sino un gran beneficio por todos conceptos, y que en el caso de no hacerse esa anexión para todos los efectos, sea por ahora sólo en cuanto a los efectos judiciales, para que podamos ventilar con más rapidez y grandes economías los asuntos que necesariamente tengo que tener todo vecino en esta época de revisiones de contratos de fincas rústicas y urbanas. Además hemos de hacerle presente que en Madrid encontraríamos más facilidades, toda vez que siendo ahí podríamos acompañarnos siempre abogados, y en cambio, para ir a Colmenar, hay que hacerlo solos, por razón de no poder sufragar los gastos de coche y demás que el molestar a ustedes lleva consigo. Con gracias anticipadas, le saluda, en nombre de todos, N. Relig. Los efectos de la Reorganización. Como consecuencia de las reclamaciones formuladas por nuestra camarada Saborit en la Comisión de Fomento y en el salón de sesiones, el Negociado correspondiente ha dictado las siguientes normas para la tramitación de las solicitudes de licencias de construcciones:

1.ª Las solicitudes se presentarán en la secretaría de la Dirección, acompañadas de todos los documentos que determinan las Ordenanzas y reglamentos municipales, en donde se dirá a los interesados el día en que deben concurrir para informarnos de si pueden o no ser admitidas para su tramitación, entregándonos un número igual al que se estampe en el expediente. Los plazos que se señalarán para este estudio serán: para las licencias de obras urgentes, a juicio del facultativo o del propietario, tres días; para obras en general, cinco días; y para apertura y reclamación de establecimientos o industrias, ocho días.

2.ª Pasadas las instancias a los arquitectos de edificaciones, éstos, en los plazos señalados anteriormente, informarán si las solicitudes pueden ser admitidas, en cuyo caso lo consignarán en una hoja impresa, que se unirá al expediente, en la que harán constar que puede concederse la licencia con arreglo a las Ordenanzas municipales, fijando los datos para tarificación de derechos. La Secretaría entregará en este caso la instancia con el informe al interesado.

3.ª Una vez concedida la licencia, tanto de construcción como de alquiler, los funcionarios de la Intervención practicarán la liquidación definitiva de los derechos que por imposición deba percibir el erario municipal, pasando el expediente a la Administración de Rentas para la exacción que corresponda. Una advertencia al vecindario. Ayer advertieron en el Ayuntamiento la siguiente nota: "Habiendo llegado a conocimiento de la Alcaldía-Presidencia que, en algunas ocasiones, determinados operarios del Ramo de Limpiezas, contraviniendo las órdenes terminantes del jefe del Servicio, exigen cuotas por efectuar la extracción de basuras con diferentes pretextos, esta Alcaldía desea hacer llegar a conocimiento del vecindario la improcedencia de acceder a tal pretensión, por tratarse de un servicio absolutamente gratuito, y ruega encarecidamente se denuncien estos casos para coadyuvar a su corrección.

4.ª Cuando se trate de licencias para construcciones destinadas a industrias o talleres se tramitará previamente, de acuerdo con el establecido, la licencia para industria, y una vez que de la información oportuna, que no deberá exceder de quince días, se declare por la Alcaldía-Presidencia la procedencia de conceder aquella, podrá formularse por el interesado la petición de licencia para las obras de construcción en la forma señalada en las bases precedentes. 6.ª Cuando se trate de licencias para construir o reformar edificios destinados a espectáculos públicos se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 88 del reglamento de Policía de espectáculos, fecha 19 de octubre de 1913.

7.ª Las solicitudes de licencia de alquiler o habitar se ajustarán en su tramitación a las siguientes reglas: a) Se presentarán en la Administración de Rentas las peticiones de licencia de alquiler acompañadas de la correspondiente licencia de construcción, de la certificación definitiva de terminación de obras y de que la finca construida reúne las debidas condiciones de habitabilidad y seguridad. Asimismo se presentará una hoja declaratoria de todos los servicios y elementos de la construcción que sea objeto de especial tributación. b) Si se tratare de fincas construidas en las vías que tengan alineación oficial, se acompañarán los volantes de rectificación de zócalo, planta baja y altura total de la finca. c) Si de fincas enclavadas en vías que no tengan alineación oficial, se unirán los volantes de rectificación de planta baja y altura total de la finca. d) Las solicitudes de licencia de alquiler de fincas dotadas de servicios de alcantarillado y calefacción irán acompañadas además de los documentos relativos a estos servicios. 8.ª Incorporados los documentos anteriormente mencionados y cubiertos los pertinentes derechos, la Administración de Rentas remitirá a las Secciones de Fomento o Ensancho, según los casos, el expediente así formado. Las Secciones, una vez unidos los expedientes de construcción correspondientes, los pasará a informe de las Direcciones de Arquitectura, Obras Sanitarias y Vías y Obras, en el caso de que las fincas estén dotadas de servicios que así lo exijan, y al Negociado técnico de Sanidad. Estos organismos emitirán sus informes en término de siete días cada uno. Si todos los informes son favorables, se procederá a la concesión de la licencia mediante decreto de la Alcaldía-Presidencia. Las Tenencias de Alcaldía no consentirán sin que sean subanadas por el interesado, se denegará la licencia de alquiler. Para tramitarla de nuevo será preciso la presentación de nueva solicitud y pago de nuevos derechos.

10.ª Una vez concedida la licencia, tanto de construcción como de alquiler, los funcionarios de la Intervención practicarán la liquidación definitiva de los derechos que por imposición deba percibir el erario municipal, pasando el expediente a la Administración de Rentas para la exacción que corresponda. Una advertencia al vecindario. Ayer advertieron en el Ayuntamiento la siguiente nota: "Habiendo llegado a conocimiento de la Alcaldía-Presidencia que, en algunas ocasiones, determinados operarios del Ramo de Limpiezas, contraviniendo las órdenes terminantes del jefe del Servicio, exigen cuotas por efectuar la extracción de basuras con diferentes pretextos, esta Alcaldía desea hacer llegar a conocimiento del vecindario la improcedencia de acceder a tal pretensión, por tratarse de un servicio absolutamente gratuito, y ruega encarecidamente se denuncien estos casos para coadyuvar a su corrección.

¿Cuándo se va afrontar el problema de los taxis?

Problema de taxis. Va pasando el plazo de dos meses que voluntariamente se tomó el Ayuntamiento para resolverlo, y aún no sabemos de ninguna reunión celebrada al objeto. Y da la casualidad de que el problema no es de los que se pueden tomar a broma. Está ahora en latencia; pero ha de surgir nuevamente y cada vez con mayor fuerza. Suponemos que no es cosa de estar dándole largas a la solución con el solo fin de ir distraiendo la atención pública del problema.

Y conviene afrontarlo con rapidez y decisión. Si no recordamos mal, el día 16 de febrero próximo vence el plazo de los dos meses. Señor alcalde: ¿Cuándo van a comenzar a estudiarse sus características? ¿A última hora, y atropelladamente? No; ese no es el buen sistema. Para derribar un saliente de la Universidad. Los concejales socialistas han presentado en el Ayuntamiento una proposición pidiendo que se dirija una comunicación al ministerio de Instrucción pública solicitando que derribe el saliente que hace la Universidad Central en la calle del Catorce de Abril (antes de los Reyes), por ser una mejora de urgente necesidad para el tráfico y la seguridad de los viandantes de dicha calle.

También han presentado nuestros camaradas una proposición para que se pida del ministro de Justicia que se dediquen a jardines públicos los terrenos que en su día ha de dejar libre la actual Cárcel de mujeres, por considerarse que ésta es una mejora indispensable para el vecindario de la barriada de la calle de Quiñones. Decimos. Los empleados a las órdenes del delegado de Abastos han decomisado en los mercados madrileños 640 kilos de tomates, 197 de pasado y tres gallinas.

La campaña de la anexión. Hemos recibido la siguiente carta, que agradecemos y por su interés publicamos a continuación: "Tetuán de las Victorias, 20 enero 1932. Señor Saborit.—Nuestro querido y buen amigo: Los vecinos todos del barrio de Tetuán de las Victorias y de las demás barriadas anejas al anterior (Cerro de los Pinos, Huerta del Obispo, etc.), nos congratulamos y felicitamos, y asimismo le damos a usted un millón de gracias por el interés que tiene en que sean anexadas a Madrid estas barriadas, pues es anárquico e ilógico, por todos conceptos, el que correspondan al partido de Colmenar Viejo, ya que Tetuán es una población que, según el último Censo, tiene más de 40.000 habitantes, cifra que representa doble que entre todo el partido; y además que como se ven las ventajas que a todos nos reportaría el pertenecer a Madrid es teniendo un asunto pendiente en el Juzgado de Colmenar, pues para ir a este pueblo tenemos que invertir un día entero, gastar en el viaje, entre el automóvil y comida, diez pesetas, y además perder el jornal, todo lo cual suma unas veintidós pesetas; y si pertenecieramos a Madrid, con sólo 25 céntimos que cuesta el "Metro" o el tranvía hasta las Salinas, y un cuarto de día que perdíamos de trabajar, todo estaba solucionado, quedando reducido el gasto a todo lo más tres pesetas, sin contar la molestia que supone el viajecito.

Por todo lo cual le rogamos encarecidamente insista con toda energía en que se lleve a efecto cuanto antes la anexión de Tetuán a Madrid, y puedo decir, en nombre de los que viven en estas humildes barriadas, que no vemos perjuicio con la anexión, sino un gran beneficio por todos conceptos, y que en el caso de no hacerse esa anexión para todos los efectos, sea por ahora sólo en cuanto a los efectos judiciales, para que podamos ventilar con más rapidez y grandes economías los asuntos que necesariamente tengo que tener todo vecino en esta época de revisiones de contratos de fincas rústicas y urbanas. Además hemos de hacerle presente que en Madrid encontraríamos más facilidades, toda vez que siendo ahí podríamos acompañarnos siempre abogados, y en cambio, para ir a Colmenar, hay que hacerlo solos, por razón de no poder sufragar los gastos de coche y demás que el molestar a ustedes lleva consigo. Con gracias anticipadas, le saluda, en nombre de todos, N. Relig. Los efectos de la Reorganización. Como consecuencia de las reclamaciones formuladas por nuestra camarada Saborit en la Comisión de Fomento y en el salón de sesiones, el Negociado correspondiente ha dictado las siguientes normas para la tramitación de las solicitudes de licencias de construcciones:

1.ª Las solicitudes se presentarán en la secretaría de la Dirección, acompañadas de todos los documentos que determinan las Ordenanzas y reglamentos municipales, en donde se dirá a los interesados el día en que deben concurrir para informarnos de si pueden o no ser admitidas para su tramitación, entregándonos un número igual al que se estampe en el expediente. Los plazos que se señalarán para este estudio serán: para las licencias de obras urgentes, a juicio del facultativo o del propietario, tres días; para obras en general, cinco días; y para apertura y reclamación de establecimientos o industrias, ocho días.

2.ª Pasadas las instancias a los arquitectos de edificaciones, éstos, en los plazos señalados anteriormente, informarán si las solicitudes pueden ser admitidas, en cuyo caso lo consignarán en una hoja impresa, que se unirá al expediente, en la que harán constar que puede concederse la licencia con arreglo a las Ordenanzas municipales, fijando los datos para tarificación de derechos. La Secretaría entregará en este caso la instancia con el informe al interesado.

3.ª Una vez concedida la licencia, tanto de construcción como de alquiler, los funcionarios de la Intervención practicarán la liquidación definitiva de los derechos que por imposición deba percibir el erario municipal, pasando el expediente a la Administración de Rentas para la exacción que corresponda. Una advertencia al vecindario. Ayer advertieron en el Ayuntamiento la siguiente nota: "Habiendo llegado a conocimiento de la Alcaldía-Presidencia que, en algunas ocasiones, determinados operarios del Ramo de Limpiezas, contraviniendo las órdenes terminantes del jefe del Servicio, exigen cuotas por efectuar la extracción de basuras con diferentes pretextos, esta Alcaldía desea hacer llegar a conocimiento del vecindario la improcedencia de acceder a tal pretensión, por tratarse de un servicio absolutamente gratuito, y ruega encarecidamente se denuncien estos casos para coadyuvar a su corrección.

4.ª Cuando se trate de licencias para construcciones destinadas a industrias o talleres se tramitará previamente, de acuerdo con el establecido, la licencia para industria, y una vez que de la información oportuna, que no deberá exceder de quince días, se declare por la Alcaldía-Presidencia la procedencia de conceder aquella, podrá formularse por el interesado la petición de licencia para las obras de construcción en la forma señalada en las bases precedentes. 6.ª Cuando se trate de licencias para construir o reformar edificios destinados a espectáculos públicos se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 88 del reglamento de Policía de espectáculos, fecha 19 de octubre de 1913.

7.ª Las solicitudes de licencia de alquiler o habitar se ajustarán en su tramitación a las siguientes reglas: a) Se presentarán en la Administración de Rentas las peticiones de licencia de alquiler acompañadas de la correspondiente licencia de construcción, de la certificación definitiva de terminación de obras y de que la finca construida reúne las debidas condiciones de habitabilidad y seguridad. Asimismo se presentará una hoja declaratoria de todos los servicios y elementos de la construcción que sea objeto de especial tributación. b) Si se tratare de fincas construidas en las vías que tengan alineación oficial, se acompañarán los volantes de rectificación de zócalo, planta baja y altura total de la finca. c) Si de fincas enclavadas en vías que no tengan alineación oficial, se unirán los volantes de rectificación de planta baja y altura total de la finca. d) Las solicitudes de licencia de alquiler de fincas dotadas de servicios de alcantarillado y calefacción irán acompañadas además de los documentos relativos a estos servicios. 8.ª Incorporados los documentos anteriormente mencionados y cubiertos los pertinentes derechos, la Administración de Rentas remitirá a las Secciones de Fomento o Ensancho, según los casos, el expediente así formado. Las Secciones, una vez unidos los expedientes de construcción correspondientes, los pasará a informe de las Direcciones de Arquitectura, Obras Sanitarias y Vías y Obras, en el caso de que las fincas estén dotadas de servicios que así lo exijan, y al Negociado técnico de Sanidad. Estos organismos emitirán sus informes en término de siete días cada uno. Si todos los informes son favorables, se procederá a la concesión de la licencia mediante decreto de la Alcaldía-Presidencia. Las Tenencias de Alcaldía no consentirán sin que sean subanadas por el interesado, se denegará la licencia de alquiler. Para tramitarla de nuevo será preciso la presentación de nueva solicitud y pago de nuevos derechos.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Illustration of a man in a hat and suit holding a cigarette.

CASA Penitez (Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72) GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES. Trajes a medida (estambre) . . . 100 Ptas. Gabanes (torro seda) . . . 90 » Gabardinas (torro seda) . . . 75 » Checos legítimos. . . . . 40 » 10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo. INFANTAS, 42

ANGELINEA. PRODUCTOS DE ANGELINEA. EL MEJOR FOLVOR EN PILDORAS PARA EL CABELLO.

URINARIAS (AMBOS SEXOS) LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO. Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y en que nadie se entere, sanará rápidamente de la bienorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos...

TINTES DOMESTICOS MARCA Pájaro AZUL. los mejores y más económicos. Azul en botellas marca Pájaro AZUL. Lista para su uso; el mejor. De venta en las droguerías de GARAY, León, 38; PARRA, Atocha, 68; MANZANEDO Y ALEIX, Preciados, 30, Y OTRAS MUY IMPORTANTES.

UN HOMENAJE MERECIDO

Se hace ondear en el Palacio de Comunicaciones la bandera que "Crisol" ofreció a Correos y Telégrafos

Discursos de Félix Lorenzo, Casares Quiroga y Azaña

Ayer se celebró, en medio del mayor entusiasmo, la entrega de la bandera que "Crisol" ofreció a Correos y Telégrafos...

EL ABSURDO INTENTO REVOLUCIONARIO

Después de dominado el movimiento del Llobregat, los sindicalistas plantean la huelga general en Barcelona

Y no logran que el paro sea absoluto

Aspecto de la ciudad. BARCELONA, 23.— Los Sindicatos han acordado la huelga general...

Los tranvías y autobuses. BARCELONA, 23.— Gran parte de los empleados de la Compañía de Tranvías...

Los directores de la huelga son conducidos a "Buenos Aires". BARCELONA, 23.— A las cinco y cuarto de la tarde...

ROMANCE EFIMERO

¡Qué tranquilos!

Hay un bar en Barcelona que, con toda propiedad, tiene un sugestivo nombre: "Bar de la Tranquilidad".

¡Qué sólo más bonito! Pero no es muy de fiar. Las apariencias engañan con mucha facilidad.

Estos buenos derechos, que nos parece que van diciendo cosas atroces por la tribuna rural, pero ¿qué aquí resultan tan modestos y tan moviéndose siempre dentro de toda legalidad...

Y esos órganos "brutales" de orden y de paz social que se muestran toda ciudad y auguran de todo mal, mas presumen, "angelitos", de conducta angelical...

Jorge MOYA

Por los ministerios

EN AGRICULTURA. Al recibir ayer a los periodistas el ministro de Agricultura...

EN OBRAS PUBLICAS. Los discursos llegaron por medio de altavoces al público que se había estacionado en la Cibeles.

EN JUSTICIA. El día fue espléndido, y esto contribuyó a que la concurrencia fuera muy numerosa.

EN EDUCACION. Bajo esta bandera, señores, la República ha emprendido una obra...

EN ECONOMIA. Recordaba el ministro de Comunicaciones el 14 de abril, lo recordaba Félix Lorenzo.

EN DEFENSA. Dice que la República es intangible e inmovible.

EN INTERIORES. Que si se ha cambiado la enseñanza nacional ha sido por voluntad de la nación.

EN TRABAJO. Termina su discurso diciendo: "Señores funcionarios, amigos queridos, viva España; viva la República; viva el Cuerpo de Comunicaciones".

Las últimas palabras del discurso fueron acogidas con una atronadora ovación y los vivas a la República, a España y a los Cuerpos de Comunicaciones fueron unánimemente contestados.

A continuación, el ministro de la Gobernación pronunció el siguiente discurso:

Señor presidente, señores funcionarios: señores: Quizá nadie como yo pueda tener en estos momentos una emoción tan honda al recibir, en un lugar en vuestro cargo, la primera etapa de su vida, tan concreta y rápida como honrosa, "Crisol" duerme.

Termina su discurso diciendo: "Señores funcionarios, amigos queridos, viva España; viva la República; viva el Cuerpo de Comunicaciones".

Las últimas palabras del discurso fueron acogidas con una atronadora ovación y los vivas a la República, a España y a los Cuerpos de Comunicaciones fueron unánimemente contestados.

A continuación, el ministro de la Gobernación pronunció el siguiente discurso:

Señor presidente, señores funcionarios: señores: Quizá nadie como yo pueda tener en estos momentos una emoción tan honda al recibir, en un lugar en vuestro cargo, la primera etapa de su vida, tan concreta y rápida como honrosa, "Crisol" duerme.

Termina su discurso diciendo: "Señores funcionarios, amigos queridos, viva España; viva la República; viva el Cuerpo de Comunicaciones".

Las últimas palabras del discurso fueron acogidas con una atronadora ovación y los vivas a la República, a España y a los Cuerpos de Comunicaciones fueron unánimemente contestados.

A continuación, el ministro de la Gobernación pronunció el siguiente discurso:

Rusia y Rumania

Se suspenden las negociaciones del Pacto de no agresión.

BUCAREST, 23.— Las negociaciones que venían efectuando Rumania y Rusia con objeto de llegar a concertar un Tratado de no agresión...

Más detenciones. BARCELONA, 23.— La policía afecta a la Brigada de Ferrocarriles...

Disparos sin consecuencias.—Detenciones. En la barriada de Sans se habían situado grupos en la esquina de la calle de Galileo...

Entierro de doña Julia Mas. En la tarde de ayer se efectuó el entierro de doña Julia Mas y Mas...

Responsabilidades por la catástrofe de Mirros. Con motivo de la catástrofe minera por la explosión de gas grisú en la Hullera Española...

Desertos próximos sobre cuestiones agrarias. Al próximo Consejo de ministros se llevarán varios decretos de importancia. Uno de ellos se refiere a los medios que abrevien los trámites sobre el laboreo forzoso de las tierras...

Noticias de última hora. Tranquilidad.—Circulan los taxis. BARCELONA, 23 (4.30 m.). (Por teléfono).—Si no hubiera sido por el paro de tranvías y autobuses...

Love tiroteo.— Los tranvías y autobuses. Parece que a la hora de facilitar esta información se nota un ligero ínterese en la barriada de Tarrasa.

Nota de la Federación Local de la Unión General de Trabajadores. La Federación Local de la Unión General de Trabajadores ha dado la siguiente nota:

Por enésima vez ha sido declarada en Barcelona la huelga general. Por enésima vez la clase trabajadora de Barcelona, con una inconsciencia incomprensible, se ha dejado arrastrar a un movimiento sin directores responsables y sin finalidad conocida.

La huelga general es, so pretexto de izquierdismo extremista, un movimiento de marcado carácter reaccionario, cuya única finalidad es el derrocamiento de la República...

Por eso, porque conocemos que este movimiento sólo puede favorecer a la clase capitalista, y más concretamente, al reaccionarismo, la Federación Local de la Unión General de Trabajadores se cree en el deber de llamar la atención a sus afiliados para que, dentro de la más serena disciplina, no abandonen el trabajo por nada ni por nadie...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

En otras provincias

En Bilbao irrasa el intento de secundar a los anarcosindicalistas catalanes. BILBAO, 23.— El gobernador civil tuvo noticia de que los elementos anarcosindicalistas catalanes...

Requiere. La policía requirió 13 camionetas y cinco automóviles, con los cuales se organizó el servicio de vigilancia...

Boasnoches. BARCELONA, 23.— A las dos de la tarde, hora en que se entra al trabajo...

Problemas comunales. BARCELONA, 23.— La policía se ha incautado en la estación del Norte de cinco cajas que contenían 445 kilos de proclamas subversivas...

Entran en Figols las tropas. BARCELONA, 23.— El gobernador manifestó que esta mañana las tropas se han incautado de las minas de Figols...

Se suspende la función en un teatro. BARCELONA, 23.— En el teatro Novedades no se celebra función esta tarde...

Cuando a primera hora llegaron los actores, actrices, músicos y bailarines se vieron sorprendidos con el anuncio de suspensión del espectáculo.

Los directores de la huelga son conducidos a "Buenos Aires". BARCELONA, 23.— A las cinco y cuarto de la tarde...

En Churriana. MALAGA, 23.— En Churriana se ha declarado la huelga general. Los huelguistas observan una actitud pacífica.

En Marbella. También se ha declarado la huelga general en Marbella. Aunque se temen alteraciones del orden, hasta ahora hay tranquilidad.

Se intenta cortar los hilos telefónicos. MALAGA, 23.— Los huelguistas de Málaga pretendieron cortar ayer las comunicaciones telefónicas con Madrid...

Detención de un capitán. MALAGA, 23.— Ha sido detenido el capitán retirado don José Píala.

Los que nos visitan. Nos han visitado las Comisiones de los Ayuntamientos de Peñarubia y Campillos...

El ministro de Justicia ha alocado con varios periodistas sobre el decreto relativo a la disolución de la Compañía de Jesús.

Dijo que hacía ya lo menos cuatro Consejos de ministros que fue aprobado por el Gobierno, que no estimó necesario convertirlo en proyecto de ley para someterlo a las Cortes...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

El Gobierno—añade el señor Albornoz—no ha querido publicar antes este decreto, primero, para evitar la suposición de que obedecía a instigaciones de algunos, y segundo, para esperar que se restableciera la normalidad perturbada desde los sucesos del domingo en Bilbao...

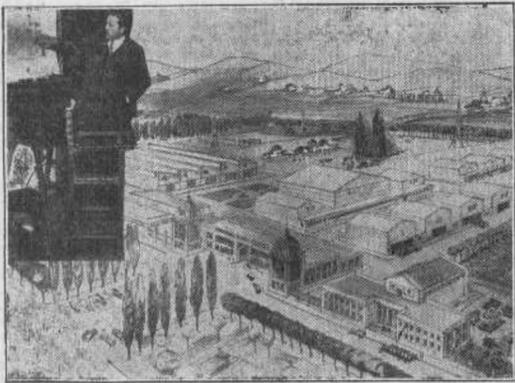
Compañero sigue ayudándonos. La redención del obrero está en la creación de Cooperativas. El deber del mismo es ayudar a las ya creadas para que se implanten con brevedad en todos los ramos...

NUEVA INSIGNIA DE LA U. G. T. Esmalte fino transparente VERDA. (Desconfiad de las imitaciones) Previo envío de pesetas 3.75 en sellos de correo, remitimos un bonito lote de muestras. Eibar (Guipúzcoa) HILARIO BARTRA Teléfono 287. Provocador preferente de insignias socialistas, republicanas, deportivas, etc.

# CINES

## POR EL CINEMA ESPAÑOL

### El programa de la "E. C. E. S. A." podría ser la primera piedra del edificio de la producción nacional



Se ha constituido en Madrid una "Sociedad anónima que girará con el nombre de "Estudios Cinema Español, S. A." (Ecesa). Tiene un deber que cumplir: mermar en todo lo posible la salida de los millones que, obtenidos en el territorio cinematográfico español, marchan anualmente al extranjero. Quiere rehabilitar la personalidad artística de España, que muchos han desfigurado. Es su propósito ofrecer a nuestros artistas y a nuestros obreros un nuevo medio de vida; devolver a nuestros autores dramáticos, a nuestros literatos, a nuestros poetas, a nuestros compositores y, en general, a cuantos integran el cine hablado y sonoro, el derecho que tienen en la realización de películas de habla española.

Para darnos cuenta de tan plausible proyecto, que pronto entrará en vías de ejecución, el director gerente de "Ecesa", don Federico Loygorri, reunió a los redactores cinematográficos de la prensa madrileña en el domicilio social, Los Madrazo, 24. Todos los compañeros dedicados a esta especialidad pasamos momentos de verdadero optimismo escuchando las explicaciones y examinando los estudios que tanto el señor Loygorri como el arquitecto Fernández Shaw nos facilitaron sin usura.

Es ya un hecho la adquisición de terrenos en Aranjuez. Tres millones de pies, sobre los que se construirá la ciudad cinematográfica, que ofrecerá—una vez realizadas las tres etapas previstas en el proyecto—el aspecto que muestra el grabado. Aranjuez—paraíso español ideal para el fin que se persigue—será el Hollywood, el Joinville español.

Nosotros, que podemos constantemente nuestro modesto esfuerzo al servicio de la producción cinematográfica nacional, convencidos de la enorme importancia de esta industria y del campo grandioso que puede abrir para la ocupación de nuestros obreros manuales e intelectuales, vemos con simpatía esta iniciativa, que, como decimos en las líneas que encabezan esta crónica, podría ser la primera piedra sólidamente cimentada del edificio de la producción cinematográfica nacional.

## "Fermín Galán"

La película "Fermín Galán" ha pasado ya por la pantalla de una sala madrileña. Sin embargo, bien por el lugar en que está situada, bien por el reducido de la misma, es lo cierto que la mayoría del público desconoce tan bella producción española, que ahora podrá aplaudir en los vastos y céntricos locales del Cine Madrid.

Creemos oportuno dar a conocer a nuestros lectores el argumento de "Fermín Galán".

En la primera parte, el cadete Fermín Galán deja transcurrir los alegres días estudiantiles a la sombra del viejo Alcázar, dentro del estrecho recinto de Toledo, que presta, por cierto, a la cinta artísticos y sugestivos escenarios.

## canción de moda

dibujos  
atracciones

## noches de París

films  
sonoros  
noticiero español

## entre sábado y domingo



León Belières y Marcel Vibert en «El perfume de la dama enlutada».

atishó de progreso para la Humanidad.

Y pasa ante el espectador Jaca, la conspiración, la incertidumbre de unos, la flaqueza de otros; aquí la impaciencia, allá la decisión, alrededor de la voluntad recta y la decisión inquebrantable del héroe, que suple con arrojo lo que le falta o lo que no le aportan; el movimiento de diciembre, el entusiasmo del pueblo y la tropa ante la defección de los hermanos comprometidos, el combate sangriento y la «bandera blanca», escarificada por los que servían al tirano; el desastre de Cilla, la retirada a Biscarriús, y el rasgo sublime que remató la vida de Fermín Galán: sano y salvo sobre la frontera, se decide a retornar y entregarse a los que habían de ser jueces parciales y crueles verdugos. Es preciso—pensaba el héroe—que la sangre de los mártires de la Humanidad sea prófuga y fecunda. Galán se deja prender y afronta el martirio que fué la llave sangrienta de la revolución española y anuncio de un porvenir dorado para la Humanidad.

**CINE DE LA PRENSA**

PROGRAMA MONSTRUO

LUNES, DOS ESTRENOS:

**Vidas atormentadas**

Producción NERO-FILM

y

**ROBA CORAZONES**

Comedia trivial.

Selecciones CINAES

Realizadores

Edmond T. Greville, de

**"El tren de los suicidas"**

Edmond T. Greville es actualmente uno de los directores cinematográficos más jóvenes de Francia. Esto no quiere decir, sin embargo, que sea nuevo en el cine. Greville inició su carrera artística desde un punto de partida literario: publican-

**RIALTO**

LUNES, 25, ESTRENO

**Lo mejor es reír**

de Muñoz Seca.

Tony D'Aigry, Rosita Díaz, Imperio Argentina.

Es un film PARAMOUNT

PRÓXIMAMENTE

**El perfume de la dama enlutada**

do libros de crítica literaria, ensayos, novelas. Luego, como a René Clair, como a Germaine Dulac, como a Jean Arroy, le sedujo el cine, y a él dedicó todos sus entusiasmos. Al principio comenzó a interpretar films de vanguardia—Un golpe de dados, de Pierre Chenal, por ejemplo—; después se contrató como asistente de los mejores directores—fue ayudante de Augusto Genina durante mucho tiempo—. Y en 1930 le contrató René Clair para interpretar el papel de Luis, el compañero de Albert Prejean, en «Sous les toits de Paris», con cuyo trabajo logró un buen éxito internacional.

Edmond Greville tenía ideas propias. El soñaba con un cine personal, el que no podía realizar a las órdenes de otros directores. En 1931 presentó un escenario a Films Métropole—basado en una novela emocionante y sugestiva de Charles Vaire y Charles Cluny, que había publicado en folletones «L'intransigeant», y realizó su primer film con el título «El tren de los suicidas».

**¡Desesperados!**

**¿Queréis una muerte agradable?**

venir y de gran talento. En su película no se sabía qué admirar más: si la maestría, la técnica y la pericia con que se había hecho, o la novedad que representaba para el cine sonoro y parlante. Selecciones Filmófono, que ha sabido ofrecer al público español películas de tan gran envergadura como «Misterio de África», «Sous les toits de Paris», «El millón», «El express Azul», los «Mickes» y tantas otras, ofrece nuevamente «El tren de los suicidas», con el deseo de prolongar sus éxitos artísticos y populares.

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Redacción: 41478

## Películas que vienen

### "Amores de media noche"

He aquí lo que dicen algunos periódicos franceses de esta película, «Amores de media noche», que presta a nuestro público «Selecciones Filmófono»:

«A. Genina ha realizado un buen film, sobrio, conciso, en la parte hablada, y maravillosamente fotografiado... La realización es perfecta, con escenas de verdadero interés, particularmente las del tren, que tienen impresionantes efectos en la noche.» («Comedien».)

«Danièle Parola ha interpretado el mejor papel de los realizados hasta ahora; tiene escenas en que se nos revela tan gran artista como espléndida mujer.» («Le Courrier Cinématographique».)

«La realización de "Amores de media noche" es una síntesis de todas las posibilidades cinematográficas. El escenario donde la acción se desarrolla es atrayente y conmovedor en grado sumo. Danièle Parola está admirable en el papel de mujer a quien las circunstancias le han hecho ser mala y quiere redimirse.»

Jacques Varenne interpreta con la mayor fidelidad el suyo de bandido sin conciencia y sin escrúpulos. Pierre Batcheff, emocionante y expresivo en su papel de Marcelo.

Film hablado, sonoro, equilibrado desde el principio al fin, sobrio en los diálogos, variado en las situaciones y de una realización técnica de primer orden.» («Mon Film».)

«En este magnífico film no se sabe qué admirar más, si su perfección téc-

tales acerca de la vida de los «bushmen».

**ALEMANIA**

El teatro Real de Munich, fundado en 1812, ha sido transformado y convertido en cine, con 1.200 localidades.

**ESTADOS UNIDOS**

Se confirma que Ramón Novarro está haciendo gestiones para fundar una Sociedad, que habría de dedicarse exclusivamente a la filmación de películas habladas en español.

**INGLATERRA**

A Adolfo Menjou le han preguntado cuál era su opinión sobre Londres. El decadente actor no ha hallado más respuesta que ésta: «Me empujan tanto como en Hollywood.»

«¿Hacia dónde?»

— Mitcham, ciudad de 60.000 habitantes, no tiene aún ningún cine.

— Una estadística reciente acusa la disminución, en Londres de los «music-halls» y un notable aumento de salas consagradas al cine.

### Greta Garbo y Marlene Dietrich

La aparición de las mujeres fatales en el «cine» marca en la producción cinematográfica una nueva era, que hace entrever a los actores y a los directores de los films un campo de posibilidades desconocido y totalmente inexplorado.

Sufre entonces el cinematógrafo un brusco viraje, y se abandonan un momento los celoides de puros movimientos y de acciones simplistas, para entrar de lleno en las complicaciones calderonianas y sentimentales.

No se desarrolla rápidamente este aspecto de las cintas transparentes.

**CINE MADRID**

MAÑANA

**GRAN ACONTECIMIENTO**

**Fermín Galán**



Roberto Rey y Rosita Moreno en «El príncipe gondolero».

nica o la formidable interpretación llevada a cabo por los artistas. La escena del tren, el ambiente de la estación con la animación que le es característica, y el resoplar de la locomotora, son notables tanto desde el punto de vista fotográfico como del sonoro.» («ECHO de París».)

### De todas partes

### El mundo cinematográfico

**FRANCIA**

En Cannes se va a edificar otro Hollywood. Para ello se ha constituido una Sociedad con cuarenta millones de capital.

— Pabst está filmando «La Atlántida». La obra y el realizador son grandes; la película será algo grandioso.

— «Monte-Cristo» pasa al cine sonoro.

**AFRICA DEL SUR**

Ha llegado a Groot-Fontein la expedición cinematográfica alemana enviada por la Sociedad Emelka. Inmediatamente se ha empezado a tomar en el desierto de Kalahari documen-

**TALLAO**

MAÑANA, LUNES, ESTRENO

«TABU» es la historia de un amor primitivo frustrado por los dioses.

Ultima obra del director MURNAU, filmada en Polinesia e interpretada por nativos de aquellas islas maravillosas.

ES UN FILM PARAMOUNT



Ferocidad, dolor... Como en el grabado, ambas cosas hay en la película «Amores de media noche».

**Dos cosas notables**

**Una película; un reparto**

«Cheri-Bibi», la reciente película hispanoparlante de la Metro Goldwyn Mayer, puede jactarse de un reparto sobresaliente en el que es figura principal Ernesto Vilches.

El rol de primera dama, que sigue en importancia al de la estrella, está interpretado nada menos que por María Fernanda Ladrón de Guevara, una de las actrices más notables de la escena española. Se graduó, como es sabido, en el Conservatorio de Madrid a la edad de doce años, y por ello no es de extrañar que la genial adolescente despertara a tal extremo el interés de la inmortalia María Guerrero, que ésta la hizo su predilecta, no sólo en su teatro, sino en su hogar. Más tarde, habiendo contraído matrimonio con el distinguido actor Rafael Rivelles, María Ladrón de Guevara formó su propia compañía en unión de su esposo, recorriendo por muchos años todos los países de la América hispana, donde cosechó tantos laureos como en España, su país natal.

**Por hilo muy particular**

**Todas quieren ser estrellas**

También en Bombay—nos dicen por correspondencia particular—la afición al cine se ha desarrollado de modo sorprendente. También en Bombay hay muchas mujeres que quieren ser

**AVENIDA**

Sigue con un éxito formidable

**EL PRÍNCIPE GONDOLERO**

Comedia musical fina, divertida, en la que triunfan

**Roberto Rey**

y

**Rosita Moreno**

Es un film PARAMOUNT

estrellas de la pantalla. También se organizan concursos seleccionadores en Bombay. En Bombay hay también hoteles, modistas.

Hubo que vestir a las niñas de Bombay que deseaban ser estrellas. Hubo que vestirlos con esa cantidad tan negativa de ropa que se ha dado en llamar—también en Bombay—traje de «soirées». Estos «trajes» requieren espaldas desnudas. Las desnudas espaldas exigen mucha lejía. Quiso imponerse la lejía y hubo algarada. Tan sólo tres niñas soportaron la prueba.

Reunido, en vista de la gravedad de las circunstancias, el consejo de hombres buenos de Bombay, acordó solicitar del Poder central; o que prohiba a los productores de películas que exijan el traje de «soirées» a las aspirantes a estrellas; o que en las cláusulas de los contratos que se celebren en Bombay se inscriba la de la prueba de la potasa; o que se establezca la carta de identidad con boletín de baño, por lo menos, semanal, si se quieren ejercer los derechos de ciudadano...

**DOS PERSONAJES DISTINTOS**

Y UN SOLO

**ERNESTO VILCHES**

EN CHERI-BIBI

PRONTO

METRO GOLDWYN MAYER



Los condenados del servil Consejo de Huesca inician el camino de la inmortalidad. (De la película «Fermín Galán», que se proyecta a partir de mañana en el cine Madrid.)

La situación en Bilbao
Fracasa el movimiento comunista y se efectúan detenciones

BILOAO, 23.—El anunciado movimiento revolucionario comunista puede considerarse abortado. El gobernador pasó toda la noche en vola. Estuvo constantemente en comunicación con el ministro de la Gobernación.

Como quiera que los rumores que circulaban tenían bastante fundamento, se adoptaron todas las medidas imaginables de precaución. Las banderas fueron custodiadas por fuerzas de la guardia civil y del ejército, las cuales se situaron también a la puerta de las librerías, talleres, estaciones de ferrocarril, etc. En algunas calles estratégicas se colocaron algunas ametralladoras.

En contra de lo que se ha dicho, no vinieron refuerzos de fuera. Los trozkistas iban también custodiados por fuerzas del ejército.

Durante la madrugada se practicaron numerosos chequeos, que no dieron resultado positivo. Como medida preventiva se procedió a la detención de los elementos dirigentes del partido comunista, figurando entre ellos los líderes Carro y Monasterio.

Se adoptaron medidas de precaución en la zona minera; pero tan pronto como se alteró la tranquilidad en más de un punto.

También como medida de prevención se han suspendido todos los actos públicos organizados para mañana. Anoche y esta mañana circularon los hojas clandestinas, en una de las cuales se dice al vecindario que debe retirarse a las cinco de la tarde a casa si no quiere ser testigo y actor involuntario de escenas sangrientas. En la otra hoja se da cuenta del movimiento revolucionario, sin señalar día.

El ministro de Instrucción, en la Escuela de Ingenieros Agrónomos
Proyectos de nuestro camarada De los Ríos.

En la mañana de ayer visitó nuestro camarada el ministro de Instrucción la Escuela de Ingenieros Agrónomos. Hablando con los informados, Fernando de los Ríos les manifestó que había podido apreciar todos los servicios que realiza la Estación Ecológica, la cual organiza cursos especiales durante el verano y primavera. A estos cursos piensa dar el ministro una mayor amplitud, extendiéndolos.

Acción Obrera en Madrid

Ayer se reunieron...

Dependientes Municipales. En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó ayer por la noche la junta general de la Agrupación de Dependientes Municipales. Se trató la cuestión relacionada con la expulsión de varios compañeros pertenecientes a la Sección del Matadero, y después de una amplia discusión en la que intervinieron numerosos reunidos, se acordó por 80 votos contra 63 que no había lugar a la expulsión.

El compañero Delgado presentó la renuncia del cargo de presidente, para el que fue elegido días pasados, aduciendo para ello el haber resultado que intervinieron en la votación un familiar y otro individuo que no pertenecen a la organización.

La asamblea aceptó la dimisión de este compañero, levantándose seguidamente la sesión.

Sindicato Médico.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunieron ayer por la tarde los médicos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores. Se aprobó el acta anterior, las cuentas del último trimestre y las gestiones de la Directiva, entre las cuales figuraban las realizadas acerca de las resoluciones de la Dirección General de Sanidad en lo que respecta a los nombramientos directos.

También se aprobó una proposición en la que el Sindicato ve con entera satisfacción la conducta seguida por la Dirección General en relación con el asunto de los nombramientos directos.

Se acordó solicitar de las autoridades que se consignen en la Delegación de Hacienda las cantidades que deben recibir los médicos titulares con objeto de asegurar el cobro de sus honorarios.

Se pasó al punto de elección de cargos, y por dimisión del camarada Sánchez Bantús, se nombró presidente al doctor Julio Bejarano.

El resto de los cargos fueron reelegidos.

Para Mesa de discusión se designó a los camaradas siguientes: Presidente, Eduardo Bonilla; vicepresidente, Ventura López Aragónés; secretario, José Gracia y Victorino Jarabo.

Los Grupos Sindicales Socialistas

El de Dependientes Municipales. Se reunirá en junta general, para tratar un asunto interesante, mañana, a las ocho de la noche, en el local de su Secretaría.

Reuniones y convocatorias

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa.—Celebrará junta general ordinaria mañana, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social.

Sociedad del personal al servicio de...

Alcázar.—(Cine sonoro.) A las 3 (butaca, 1 peseta). Hay que casar al príncipe (por Mójica, Liger y Conchita Montenegro). A las 5, 7 y 10,30. El pasado acusa (apasionante película hablada en español).

Alcázar.—(Cine sonoro.) A las 3 (butaca, 1 peseta). Hay que casar al príncipe (por Mójica, Liger y Conchita Montenegro). A las 5, 7 y 10,30. El pasado acusa (apasionante película totalmente hablada en español).

Alcázar.—(Cine sonoro.) A las 3 (butaca, 1 peseta). Hay que casar al príncipe (por Mójica, Liger y Conchita Montenegro). A las 5, 7 y 10,30. El pasado acusa (apasionante película totalmente hablada en español).

Alcázar.—(Cine sonoro.) A las 3 (butaca, 1 peseta). Hay que casar al príncipe (por Mójica, Liger y Conchita Montenegro). A las 5, 7 y 10,30. El pasado acusa (apasionante película totalmente hablada en español).

Alcázar.—(Cine sonoro.) A las 3 (butaca, 1 peseta). Hay que casar al príncipe (por Mójica, Liger y Conchita Montenegro). A las 5, 7 y 10,30. El pasado acusa (apasionante película totalmente hablada en español).

Alcázar.—(Cine sonoro.) A las 3 (butaca, 1 peseta). Hay que casar al príncipe (por Mójica, Liger y Conchita Montenegro). A las 5, 7 y 10,30. El pasado acusa (apasionante película totalmente hablada en español).

Una donativo de una dama extranjera, importante 10.000 pesetas. Cantidad que será invertida en el decorado de las salas, que consistirán en un panorama con ilustraciones de escenas de cuentos y escenas infantiles.

Dijo por último que también en el presupuesto figura cantidad con destino a la creación de una Secretaría técnica del ministerio, independiente de la labor administrativa y del Consejo de Instrucción pública. Se comprenderá de siete u ocho personas encargadas de asesorar al ministro sobre las cuestiones pedagógicas internacionales.

A los encargados de la Estación Filopatológica, que vienen estudiando las enfermedades del olivo, les fue manifestado que una de las cosas que espero pueda hacerse con más eficiencia práctica, aprovechando la organización de la radio en las escuelas de aldeas, es el poder congregar a los agricultores para que reciban consejo de especialistas sobre las cuestiones que los afectan.

Hablando sobre el presupuesto de Instrucción pública, dijo que le entregará al señor Carner el 27 del mes corriente.

El presupuesto se rebaja del 16 millonés y medio de pesetas, sin que por eso quede afectado ningún servicio ni desatendidos los planes ideados por mí anterior, y a los que presto especial interés.

En dicho presupuesto figuran nuevas partidas debido a la incorporación al ministerio de servicios procedentes de otros departamentos.

Fernando de los Ríos proyecta articular las Escuelas de Formación Profesional con las de Artes y Oficios con objeto de que se lleguen a formar verdaderos peritos e incluso ingenieros.

Está redactando una circular para que las Universidades le comuniquen los elementos que necesitan para mejor desempeñar sus fines, desde laboratorios hasta bibliotecas, campos de deportes, etc.

Todo esto podrá modestamente ser atendido, a pesar de la rebaja del presupuesto. En él se dedican 31 millones para construcciones de escuelas y una partida de nueve para mobiliario y material pedagógico. Son 40 millones que han de tener repercusión en la crisis del paro por las distintas industrias con que se relaciona.

Manifestó también que dentro de poco se organizarán en Madrid dos bibliotecas para niños, con muebles adecuados: una en la planta baja de la Biblioteca Nacional, y otra en el local del Museo Pedagógico. Se cuenta con...

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

ASAMBLEA CONTRA las guías de los vinos. Agrupados a asistir mañana, lunes, a la asamblea que se celebrará en Madrid en el teatro Fuencarral, a las diez de la mañana.

Movimiento escolar
Reunión de los alumnos de Ciencias (F. U. E.)

El próximo martes, día 26, a las doce y media de la tarde, se celebrará una reunión en el local social de los afiliados a la Asociación Profesional de Estudiantes de Ciencias (F. U. E.), pertenecientes a la Sección de Química. El mismo día, a las siete de la tarde, se celebrará, organizada por la misma Asociación, una asamblea de todos los alumnos de la Sección, afiliados o no, en una aula de la Facultad.

La Facultad de Ciencias, en su última junta, tuvo la satisfacción de recibir de la Asociación Profesional de Ciencias la cesión de las 6.000 pesetas que habían sido concedidas a dicha entidad para que organizara una excursión de los alumnos de la Sección de Química. Esta actitud noble mereció el aplauso unánime del claustro, y demuestra el carácter benévolo con que algún periódico, tal vez viciosamente informado, dio a conocer la concesión del citado subsidio, que en ningún momento ha sido utilizado como arma política o partidista, sino que vendrá a intensificar la labor meritoria docente y a traer de los organismos escolares de la F. U. E.

En la reunión celebrada últimamente por la Comisión ejecutiva de este organismo con asistencia de los compañeros G. Mora, Septim, Rebosa, García, Aceña y M. Mora se examinó toda la correspondencia recibida y expedida y se concedió ingreso definitivo a las Secciones de Jaén y Tolosa (Gulpuzcoa), con 119 y 61 afiliados, respectivamente.

De Montilla (Córdoba) y Camuña (Toledo) nos piden instrucciones para constituirse en organización.

La Comisión ejecutiva concluyó y examinó las anomalías que los compañeros de Málaga están observando en la correspondencia, y acordó hacer gestiones para que desaparezcan.

Por la prensa tuvo conocimiento la Comisión ejecutiva de la proposición presentada a las Cortes constituyentes por el diputado señor Quintana, en la que, entre otras cosas, pide que sean declarados cesantes todos los funcionarios municipales que fueron nombrados en el transcurso del tiempo del 14 de septiembre de 1923 al 14 de abril de 1931. La Comisión ejecutiva, después de examinar detenidamente el publicado por la prensa, acordó dirigirse al Grupo parlamentario socialista exponiéndole esta cuestión con toda amplitud, y rogando sea oída en su organización, si fuere menester, por el Grupo. También se acordó hablar al ministro de la Gobernación sobre este asunto.

Los deportes
Athlétic-Murcia, esta tarde

A las tres y cuarto en punto, en el campo del Club Deportivo Nacional de la calle de Jorge Juan y paseo de Ronda se juega, hoy domingo, el esperado encuentro para el torneo de la segunda división, en el que lucharán el Athlétic de Madrid y el Murcia F. C.

Las probables alineaciones de los equipos serán las siguientes: Athlétic: Isidro; Curral (lítera); Pepín; Antón; Ordóñez; Rey; Marín; Gutiérrez; Cuesta; Buriña y Liz, el elemento del Burgas, que se nos asegura es una notabilidad.

Murcia: Enrique; Griera; Arezo; Muñoz; Palah; Viguera; Antonio; Escherich; Zamoreta; Aracil y Sorribes.

Del arbitraje está encargado el catalán señor Cruella; por la puntuación actual de ambos equipos, el encuentro promete resultar interesante.

La Sociedad Gimnástica labora. La Directiva de la veterana entidad madrileña, a la que tanto debe el deporte, reunió en el Círculo de Bellas Artes, en la noche del viernes, a los periodistas deportivos madrileños para testimoniarles su agradecimiento por la campaña desinteresada que en pro de su Sociedad se viene haciendo.

Fue una fiesta simpática, en la que los enterrados de los milagros que se vienen haciendo hasta conseguir lo que se propusieron los gimnásticos, que destruyeron de su Sociedad el fútbol, causante de muchos sinsabores y empeños, hasta lograr el estado floreciente actual, sin subvenciones de ninguna clase, sino únicamente con las cuotas de sus asociados.

Ha sido una labor titánica, de la que pueden estar orgullosos los actuales directivos, así como sus anteriores, pues cogieron la Sociedad muerta, y en poco tiempo han conseguido darle el impulso necesario para que hoy sea la primera de Madrid.

Otro de los agasajos don Santiago Reyes, presidente, a quien contestó, en nombre de los periodistas, el compañero don Román Sánchez Arias.

Al acto asistieron también don Miguel Guevara, secretario; don Angel Orzáiz, tesorero; don Ignacio Ruiz Arias, contador, y los señores Muelas y Olivares, vocales, y los profesores don Andrés Schw, don Luciano Diaz, don Miguel Ortega y don José Meyer.

Cambio de domicilio. La Federación Deportiva Obrera nos comunican que ha trasladado su domicilio social a la calle de Carretas, 4 (Casa de la Montaña).

COMEDOR Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jaobino, 500; tresillos, 225; camas, 185.

ESTRELLA, 10. — MATESANZ

La huelga de Ciudad Lineal
Hoy se reunirán los Ayuntamientos interesados

Durante todo el día de ayer continuó la huelga de Ciudad Lineal con el mismo entusiasmo y unanimidad. Al trabajo no se presentó ni un solo obrero. Los huelguistas pasaron por la población en actitud pacífica, sin que se produjera ningún incidente.

La estación de Tetuán, como en días anteriores, permaneció custodiada por fuerzas de seguridad.

La reunión de Ayuntamientos. Hoy a las doce de la mañana, se reunieron en el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa representantes de todos los pueblos interesados por la huelga de Ciudad Lineal, los diputados provinciales y a Cortes por la provincia y una delegación de la Federación Provincial de Obreros del Transporte, en unión de los huelguistas, para tratar de este conflicto y dar una orientación a seguir para su solución.

La reunión promete tener gran interés.

Una protesta de la Sociedad de Oficios Varios de Chamartín de la Rosa. La Sociedad de Profesionales y Oficios Varios de Chamartín de la Rosa nos envía la siguiente nota para su publicación:

«Esta Sociedad protesta enérgicamente por la lenidad con que las autoridades llevan la solución del conflicto de Ciudad Lineal, recabando su inmediata intervención para solucionar esta huelga, en beneficio de los trabajadores y del vecindario.»

Regreso de Ramos Oliveira

Después de realizar una breve excursión de propaganda socialista por la provincia de Huelva, se encuentra de regreso en Madrid nuestro fraternal camarada Antonio Ramos Oliveira, redactor jefe de EL SOCIALISTA.

Nuestro compañero ha visitado los pueblos de Nerva, Riotinto, Salvococha y Zalamea la Real, en los cuales ha dado conferencias de carácter cultural y de propaganda de las doctrinas socialistas.

Todas las reuniones han estado muy concurridas, prueba del excelente espíritu que anima a los trabajadores de aquella región, y es seguro que la excursión del camarada Ramos Oliveira será de provechosos resultados para la organización obrera de la provincia de Huelva.

ULTIMA HORA
Un guardia de asalto muerto

BARCELONA, 24.—Esta madrugada los guardias de asalto sorprendieron una reunión clandestina de 160 individuos en el barrio de Torraza. Los guardias fueron recibidos a tiros, resultando muerto uno de los guardias llamado José Banet. Los 160 individuos fueron detenidos.

Sucesos en Madrid
Una camioneta atropella a dos niños.

En la calle de Bravo Murillo, la camioneta número 04.923, de la matrícula de Madrid, que conducía Pedro Pascual Izquierdo, atropelló, esquina a Ríos Rosas, a Natividia García y García, de sesenta y cinco años, y a Miguel Sánchez Muñoz, de sesenta y cuatro, domiciliados ambos en Ríos Rosas, número 2.

El chofer quedó a disposición del Juzgado.

De Alemania
En los centros políticos ha causado pésima impresión el discurso de Laval

BERLIN, 23.—El discurso que M. Laval pronunció en la Cámara definitiva de la política francesa sobre las reparaciones ha causado pésima impresión en los círculos políticos y parlamentarios alemanes.

La prensa nacionalista declara que ésta es una maniobra contra Alemania.

La opinión general es que el discurso del jefe del Gobierno francés contiene términos de violencia contra Alemania, y no es ningún progreso en el camino de la resolución del problema de las reparaciones.

El conflicto chinojaponés
Los japoneses siguen su avance triunfal

SHANG-HAI, 23.—Cumpliendo órdenes del Gobierno han llegado al puerto de esta ciudad china el crucero japonés «Ohi» y cuatro destructores, a bordo de los cuales venían 400 hombres de infantería, que, unidos a los 900 soldados japoneses que ya hay en Shang-Hai, suman un total de 1.300 soldados. Vienen armados de toda clase de material de guerra, cañones, ametralladoras, etc.

El pretexto para la ocupación ha sido el de proteger la vida de los súbditos japoneses residentes en Shang-Hai.

Desde Méjico
El arzobispo Diaz niega la absolución a todos aquellos que no envíen a sus hijos a las escuelas religiosas

MEJICO, 23.—La Iglesia se ha colocado en un plano de franca rebeldía contra el Gobierno. El popular arzobispo señor Díaz—popular por la abundancia de pastores que lleva publicadas—ha hecho pública una misa contra el decreto del día 29 de diciembre último declarando no ser eclesiásticos nacionales todas aquellas regentadas por religiosos.

Dicha pastoral es un anatema lleno de frases trancadas contra los padres que se atreven a educar a sus hijos en las escuelas laicas; advirtiéndoles que no absolverá a los padres que no den a sus hijos una educación religiosa.

Según noticias recibidas, se amenaza con ser pasto de las llamas del infierno.

Es posible que el Gobierno conteste a esta violenta pastoral.

ESPECTACULOS

ESLAVA.—¿A quién le doy la suerte? estreno.

Vodevilico o no, es un disparate. Disparate según los autores, Estreño y Abad; disparate según la opinión de todos. En cuanto a lo de vodevilico, seguimos sin querer comprender lo que es el género. Sigue siendo—o aparentando serlo—creencia de los que se arriesgan en tan difícil aventura que basta subir el color a un juguete cómico para convertirlo en vodevil. Y no consiguen más que estropear el primero, sin rozar el segundo; sin rozarlo tan siquiera, pese a lo mucho que hacen tocar a los actores. Ocurrió también que si los autores no saben—o no quieren saber—lo que es vodevil, tampoco pueden dirigir la labor de los intérpretes cual corresponde. Total, que unos y otros están fuera de ese ambiente finamente picaresco que es característica indispensable del género vodevilico.

«¿A quién le doy la suerte?» es, pues, un disparate—o a secas—que tiene la virtud de hacer reír a muchos de los espectadores, que aplaudieron insistentemente anoche a autores y a actores. La palabra virtud se usa, parece a menudo. En esta ocasión no puede hacerse una excepción a la regla.

A nosotros no nos gusta del estreno de anoche en Eslava más que el final del segundo acto y el comienzo del tercero, porque son dos escenas ingeniosamente logradas y con gracia fina. Acerca de todo lo demás, discrepamos en absoluto de la opinión de los que aplaudieron, tanto más cuanto más aplausos prodigan.

Los principales intérpretes de «¿A quién le doy la suerte?» fueron: Ovidio Rodríguez, Luisa Puchol, Aurora Azcaráte, Hermelinda de Montesa, Mercedes Soto, que lucieron—con ignorancia, lo cual es un cumplido—sus formas, y Peña, Ozores y Hernández, que exageraron los personajes caricaturizados.

B. B.

ESPAÑOL.—Tarde, MARIA ROSA (cinco pesetas butaca). Noche, EL ABUELITO (popular; tres pesetas butaca). Geniales creaciones de Borrás.

COMEDIA.—A las 4, matiné infantil. Intenso éxito de Trácola, Trácola. Sorteo gratuito de preciosos juguetes. (Butaca, 3 pesetas.) A las 6,15, La oca. A las 10,30, La oca. FONALBA.—(Carmen Diaz.) A las 6,30 y 10,30, Solera.

FIGARO.—(Teléfono 93741.) A las 6,30 y 10,30, Jaramago (éxito inmenso).

VICTORIA (carrera de San Jerónimo, 28).—Aurora Redondo-Valeriano León. A las 6,30 y 10,30, ¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo! ¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo! (Butaca, 4 pesetas.)

LARA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca). La Marchosa (gran éxito). Noche, no hay función.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. La diosa risa (gran éxito cómico de Arnieches).

COMICO.—(Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30 (populares). El tren fantasma (gran éxito).

FUENGAARRAL.—(Compañía Apolo.) 6,30, La rosa del azafraán. 10,30, La Gran Vía y Gigantes y cabezudos. (La mejor butaca, 3 pesetas.)

ESLAVA.—(Compañía vodevil.) 6,30. Sin novedad en el frente. 10,30, ¿A quién le doy la suerte?

CERVANTES.—A las 6,30 y 10,30, Latigazos (gran éxito).

MARTIN.—6,30 (butacas, 2,50), Las gallinas y La sal por arbores, 10,30 (butacas, 3 pesetas). Las gallinas y Los caracoles (éxito formidable).

MARAVILLAS.—(Revistas.) 6,30 y 10,30. Las mimosas (grandioso éxito). Butacas a 3 pesetas.

PAYON.—(Revistas Celia Gómez.) 6,30. Las carifonas, 10,30. Las Leandras (100 representación; homenaje a sus autores; grandioso programa; véanse carteles).

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo. Éxito enorme de todo el programa. Steens, Victoria y Florescu (el hombre que juega con la muerte).

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 14836.) 6,30 y 10,30, Culpable.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900.) 6,30 y 10,30, Vidas atormentadas (estreno).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30, La danza roja.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6 y 10,30, Flor de pasión.

ALCAZAR.—(Cine sonoro.) A las 3 (butaca, 1 peseta). Hay que casar al príncipe (por Mójica, Liger y Conchita Montenegro). A las 5, 7 y 10,30. El pasado acusa (apasionante película hablada en español).

RIALTO.—(91000.) 6,30 y 10,30. Imperio Argentina en el mejor espectáculo.

LATINA.—(Cine sonoro.) 6 tarde, 10,15 noche, Jóvenes de Nueva York (creación sonora de Claudette Colbert) y otras.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72827.) 6,30 y 10,30, reestreno fragmento de El comediante (por Ernesto Vilches).

BARCELONA.—(Teléfono 41300.) Acontecimiento. Tarde y noche, la famosa Norma Shearer en la superproducción Metro La divorciada.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XII. Teléfono 16000).—Dos grandes partidos. Tarde, a las cuatro (moderado). Primero (a remonte). Ostolaza y Errezabal contra Pasieguito y Salaverria II. Segundo (a remonte). Mugueta y Larragán I contra Múgica y Echániz (I.).

ESPECTACULOS

ESLAVA.—¿A quién le doy la suerte? estreno.

Vodevilico o no, es un disparate. Disparate según los autores, Estreño y Abad; disparate según la opinión de todos. En cuanto a lo de vodevilico, seguimos sin querer comprender lo que es el género. Sigue siendo—o aparentando serlo—creencia de los que se arriesgan en tan difícil aventura que basta subir el color a un juguete cómico para convertirlo en vodevil. Y no consiguen más que estropear el primero, sin rozar el segundo; sin rozarlo tan siquiera, pese a lo mucho que hacen tocar a los actores. Ocurrió también que si los autores no saben—o no quieren saber—lo que es vodevil, tampoco pueden dirigir la labor de los intérpretes cual corresponde. Total, que unos y otros están fuera de ese ambiente finamente picaresco que es característica indispensable del género vodevilico.

«¿A quién le doy la suerte?» es, pues, un disparate—o a secas—que

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9. 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD: Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

NOTAS MUSICALES

El concierto del Instituto Francés

Si los últimos son los primeros, justo es que habíamos en primer lugar del último concierto de esta semana, a saber, el celebrado en el Instituto Francés.

Varias circunstancias nos impelen a quebrantar el orden cronológico, especialmente tres de ellas, a saber: el fin benéfico del acto, la afición hispanista de una intérprete y la asistencia de un representante del alcalde de Madrid.

Como ya saben nuestros lectores, esa sesión artística se organizó bajo el patrocinio del embajador de Francia y a beneficio de los obreros madrileños víctimas del paro forzoso, habiendo prestado su concurso varios acreditadísimos artistas españoles, así como también una artista francesa.

Esta artista es madame Marcelle Schweitzer. Está casada con un caudatario francés que vivió mucho tiempo en nuestro país, interesándose vivamente por nuestra cultura y nuestro arte, a los que dedica muy frecuentemente conferencias, ilustrándolas en ocasiones con ejemplos musicales.

Dotada madame Schweitzer de una bella y potente voz, sabe manejarla con maestría summa, comunicando la correspondiente expresividad emotiva a las obras que interpreta. Y su repertorio se nutre de obras muy variadas, entre las cuales ocupan un lugar predilecto ciertas canciones españolas de buena ley.

Destacado el triunfo obtenido por madame Schweitzer, muy bien acompañada al piano por Alfredo Romero Bravo, hemos de mencionar con no menor elogio la actuación artística del Cuarteto Rafael al interpretar el primer «Cuarteto en re» menor, escrito en 1844 por aquel malogrado genio bilbaíno que se llamaba Arriaga, y que tuvo dicha entidad el generoso rasgo de incluir en su repertorio para rendir un tributo bien merecido al Mozart español de hace poco más de un siglo.

El violín primero del Cuarteto, Rafael Martínez, intervino como solista en «Nila, de Leroux, para acentuar el expresivismo artístico de madame Schweitzer.

Y no ha de ser menor nuestro elogio para la labor pianística de José Cubiles—a quien le dedicamos algunos párrafos en nuestra crónica precedente—por el cariño con que interperara en la misma sesión variadas obras de compositores franceses (Rameau, Debussy y Kavel) y de compositores españoles (P. Soler, Albéniz y Falla), más otras de propina.

Nuestra felicitación debe hacerse extensiva, de igual modo, al Instituto Francés, la prestigiosa entidad cultural, que desde hace muchos años labora con tanto entusiasmo y tesón por la aproximación espiritual entre los dos países.

Dos actos mixtos, de canto y recitación, se han celebrado, con muy pocos días de diferencia, en esta semana. Estuvieron a cargo de Titta Ruffo y de Raquel Rodrigo, respectivamente. Enumerémoslos por este orden, para dar culto a la corteza surta lo más mínimo, pues si esta señorita representa la nota risueña de la feminidad, aquel señor representa la nota venerable de la ancianidad.

Porque ancianidad es, para un artista de tan elevada altura como la de Titta Ruffo, la de supervivirse o redivivirse y aparecer en la misma ciudad donde hace varios lustros había obtenido éxitos insuperables y muy difícilmente igualados.

Pero Titta Ruffo vive. Vive, por fortuna para él y para sus admiradores. No es ya el baritono del presente, sino el del pasado. Su gloria está más en el recuerdo de lo que fue que en aquello que es hoy. Como Titta Ruffo ya no puede obsequiarnos con una ópera entera, pues ni teatro adecuado existe hoy en Madrid para tal género de espectáculos líricos, ni el probablemente la podría resistir, ofreció al auditorio un programa variado. Los trozos favoritos de la privilegiadísima garganta, que tanto demostraba su inagotable «bravura» y que hoy repite con altísimo sentido de la expresión dramática o lírica, se codeaban con canciones y cancioncillas, tanto italianas como españolas.

No olvidemos a la soprano neoyorquina Grazia Fisher, para quien también hubo unos bucos en ese programa de Titta Ruffo, que ningún melómano madrileño de quince años atrás hubiera podido presentir, y para la cual hubo también aplausos efusivos.

Asimismo los obtuvo pocos días después, en el Lycéum Club Femenino, la señorita Raquel Rodrigo, bajo el doble aspecto de cantante de culladera y recitadora de poesías. De las dos partes musicales con que se nutrió el programa, dicho con amor y claridad, la primera se consagró al arte vocal cosmopolita (Sivella, Pergolesi, Brahms, Rimsky-Korsakoff y Gretschinoff), y la posterior incluyó músicos españoles de valor muy diverso (Odalía Prieto, Granados, Turina, Falla y Obradors).

DIMES Y DIRETES

«La Voz de Navarra», que vale tanto como decir «La Voz de las Cavernas», no podía guardar silencio en estos instantes de luto republicano y socialista. Recoge gran parte de uno de nuestros artículos y añade: «Imposible, increíble parece que se escriba así, con tanto descaro y con cinismo tan inaudito, pero es la realidad, la triste realidad.»

He ahí el estilo de «La Voz de las Cavernas». Coro de voces: «La realidad, la triste realidad!»

Los comunistas de Carabanchel habían elegido, por sí triunfaba el «movimiento», un Municipio que sustituiría con ventaja al actual. Con ventaja porque para alcalde estaba designado nada menos que el propietario de la casa donde se reúnan los terribles leninistas.

«La triste realidad», que escriban las plumas magníficas de «La Voz de las Cavernas», es que todas las algaradas van encabezadas, como en Carabanchel, por los propietarios.

Estamos ante la vieja técnica de las revoluciones reaccionarias. Dice el doctor Albañina: «En estos instantes en que la mano armada pretende borrar del occidente europeo la piel de toro para sustituirla por la piel de borrego ensangrentado, los españoles sólo tenemos una cosa que hacer: todos al lado del Poder público.»

Suponemos que el Gobierno vigilará a los defensores que le salen de la cárcel.

En Villagarcía de Arosa circula una hoja de rojo sangriento editada por no se sabe quién. Se mencionan en el papelito ocho males, uno más que las plagas de Egipto. Todos los ha traído la República; cómo re!...

Pronto se advierte que la hoja es obra de los clericales, aunque también podría ser obra del «frente único», es decir, de clericales, comunistas y sindicalistas.

Se dice que están siendo muy felicitados los dirigentes sindicalistas y comunistas por el éxito obtenido estos días. Los cavernícolas y los propietarios tienen frases de elogio para las extremas izquierdas que con tanto denuedo—al igual que los señoritos de Bilbao—atacan a la República.

Maciá es un hombre de sangre fría, o, si quieren ustedes, congelada. Para que le asuste una revolución tiene que ser muy fuerte el «movimiento». Viejo conspirador, no le arredra ni el caos. «Lo de la cuenca del Llobregat? No tiene importancia. En fin de cuentas—se dirá Maciá—, con botas de conservas mal resultado tienen que dar las bombas.

JUGANDO A CIEGAS, por Arribas



—¡Mi última carta! —A mi me quedan muchas todavía...

PROBLEMAS

Los socialistas y la U. G. T. de Cataluña ante el Estatuto

VIII Nuestro acuerdo sobre la enseñanza dice bien claro, no solamente que queremos que se enseñe en los idiomas, sino que desamamos que sea el Estado el encargado de la enseñanza en castellano y que sea la Generalidad o los Municipios catalanes los que se encarguen de la enseñanza en catalán.

Hay muchos motivos para deseárselo, actualmente, así. Estados sentimentales que esperamos desaparecerán dentro de algunos años, pero que ahora influyen fuertemente sobre muchos individuos y sobre ciertos grupos políticos, hacen que no se pueda confiar en la lealtad de muchos funcionarios del Estado para la enseñanza en catalán, ni en la de la mayor parte de los grupos políticos catalanistas, que han de influir en la Generalidad y en los Ayuntamientos para la enseñanza en castellano. Mientras gobiernan en Madrid y en Barcelona los partidos burgueses, son necesarios algunos años de cordial convivencia dentro del lo tuvo, tñ, antes de fiar a unos el cuidado de cosas que, aunque deben interesar a todos, parece hoy que sólo interesan a otros.

Por otra parte, es, más que probable, casi seguro, que al principio habrá algunos que harán bandera política del idioma en que reciban la enseñanza, y por esto es también mucho mejor que cada cual la reciba en su escuela propia. La vida, después, juntará a unos y otros en la calle, en el teatro, en el club, en la academia, en el sindicato, en la oficina, en el taller, en la familia, y se irán convenciendo mutuamente de que todos son unos, y a la vuelta de unos años—esperemos que sean pocos—, cuando no intervengan en la apreciación de la cuestión honrilla e hipotrofos del amor propio, unos y otros pedirán que, de acuerdo Estado y Generalidad, se vaya a una escuela y enseñanza únicas, que, teniendo en cuenta lo que sentimentalmente representa para nosotros el catalán y lo que puede representar pedagógicamente, no olvide lo que también sentimentalmente, pero además cultural, social y políticamente, representa también para nosotros, catalanes, el castellano.

Mientras esto no llega debemos contentarnos con procurar la máxima cordialidad dentro de la separación. Y la máxima cordialidad consiste en que la Generalidad no combata la enseñanza del Estado y para el Estado, además de no combatir la de la Generalidad, no usar, o si ha de usarlo, no «forzar» en reo y sin usarlo en modo el derecho a la inspección en las escuelas catalanas que concede la Constitución. Y especialmente, para el Estado, que por tener la ventaja de representar el idioma de mayor difusión y de más valor humano, tiene el deber de ser más generoso, cordialidad quiere decir también ayuda económica.

Si se sabe enfocar el problema con cordialidad y con espíritu liberal y democrático—y a ello debemos contribuir todos con el máximo esfuerzo—, tal vez no sea tan difícil como ha parecido encontrar una armónica solución.

Tal vez el hecho de que en Cataluña, como en el resto de España, faltan muchas escuelas primarias y faltan institutos y escuelas de artes y oficios, pueda aprovecharse para que, mientras el Estado mantiene—claro que mejorándolos—todos los centros de enseñanza que actualmente tiene en Cataluña, puedan la Generalidad y los Municipios crear sus escuelas en catalán, que, además de llenar las necesidades que ahora no satisface el Estado, y esto es un motivo de más para que se les ayude económicamente, permitirán que dentro de unos años, conociendo ya prácticamente las dos enseñanzas, cuando deba crearse una escuela primaria, un instituto o una escuela profesional nueva, pueda dejarse a la elección de los interesados, pueda someterse a plebiscito de la población o comarca afectadas (claro que plebiscito verdad, no comedias como el plebiscito del Estatuto) si ha de ser en catalán o se quiere en castellano. Y que el pueblo, libremente, vaya decidiendo.

la clase media ha perdido casi todas las virtudes que la hicieron base y eje de la vida político-social del siglo XIX. Y una de las virtudes que más le faltan es la sinceridad, la lealtad.

Los individuos de la clase media, aislados frente a las uniones obreras y capitalistas, para defenderse han debido recurrir a cualidades inferiores: astucia, adulación, disimulo, etc. Y así han aprendido a ser políticamente insinceros y desleales. Y así han perdido el prestigio y la influencia social de que gozaban. No se parecen en nada a lo que eran y representaban en el siglo pasado el abogado, el profesor, el médico, el farmacéutico, el pequeño industrial y el pequeño comerciante de hoy.

Son gente cada vez más desplazada, más desorientada socialmente. Y aquí, en Cataluña, a estos defectos generales, se añade la miopía y la reducción de ambiente sentimental e intelectual que produce el nacionalismo. Los catalanistas piden la Universidad y aseguran, muy amablemente, que organizarán su funcionamiento conservando el idioma español y la cordialidad con el resto de España.

No nos conviene. El catalanismo tiene una mala tradición en materia de enseñanza. Los regionalistas, desde la Diputación de Barcelona perturbadora, para limitar la influencia del Estado, la buena marcha de la escuela de Náutica y de la de Arquitectura. La Maestranía creó aquellas tristemente célebres escuelas: de bibliotecas, asilo de amigos; de enfermeras, sin enfermos para enseñar, pero con amigos en las cátedras; de agricultura, sin campos de experimentación, pero con amigos profesores; de subvenciones que eran verdaderos donativos a paniaguados, con el disfraz de ayuda a Centros de investigación, etcétera. A pesar de los escasísimos escrúpulos que gastaban los gobernantes de la monarquía, no conozco ningún caso parecido a los escanda-

losos de abusiva protección a personas incompetentes, que, bajo la capa de sostener instituciones de enseñanza o de investigación, han realizado los catalanistas y continúan, en parte, realizando.

No. Los que queremos centros de enseñanza y profesores verdad no podemos fiarnos de dejar la Universidad a los catalanistas. Y menos aún podemos fiarnos de ellos los que además queremos cordialidad, fraternidad, unión con el resto de España. Ellos no van a unificar, diciendo que a catalanizar, a diferenciar, a separar.

Vase cómo hablan en el proyecto de Estatuto de la Universidad de Barcelona: «Art. 6. La Universidad ha de ser antes que todo un órgano impulsor de la cultura catalana. Art. 7. La lengua propia de la Universidad de Barcelona es la catalana; pero la castellana, por ser también lengua del Estado español, será también considerada lengua de la Universidad. Art. 81. Sólo podrán matricularse en lo sucesivo como doctores del claustro extraordinario los que lo sean por la Universidad de Barcelona y aquellos que, siendo doctores de otras Universidades, lleven, por lo menos, cinco años de residencia en Barcelona.»

Debe tener en cuenta que estos años de residencia no se exigen ahora, ni los exige tampoco ninguna otra Universidad española.

Si, a pesar de su poca cordialidad, los catalanistas defienden la Universidad única, pero rigiéndola ellos, es simplemente porque temen, mejor dicho, casi están seguros del fracaso de su Universidad catalana frente a la del Estado. Por esto, a pesar de la máxima incompetencia que pretenden, dicen que se atienen a respetar profesores y alumnos castellanos, con todo y reconocer los inconvenientes y dificultades que esto trae consigo. De existir dos Universidades, dicen que de la del Estado sería estéril por desarragada, y que la que creara Cataluña sería improvisada. ¿Improvisada después de Estudios Universitarios Catalanes, Instituto de Estudios Catalanes y las varias escuelas que han regentado? ¿Desarragada una Universidad del Estado español en Barcelona?

De todos modos, el ensayo de la Universidad de los catalanistas debe hacerse. Y debe hacerse sin regateos y dándole todos los derechos y todas las facilidades. Es la única manera de resolver de una vez para siempre esta cuestión que envuena la vida pública de nuestro país. Si los catalanistas no fracasan en su empeño, si el pueblo responde a su llamamiento, se habrá demostrado la existencia de una necesidad real y se habrá satisfecho; será un bien. Si fracasan; si, como muchos creemos, el pueblo siente pocos entusiasmos para el estudio de la Patología o del Derecho penal en catalán, o para crear en una Física catalana, Botánica catalana o Medicina catalana, y abandona la nueva Universidad, podremos exigir después a los catalanistas que se vayan con su desahogada música seudocultural a crear otro y que den tranquilidad la Universidad de Barcelona, para que, sea quien sea el que la ría, la organice como Universidad de la ciudad alma de los catalanes de España.

R. PLATA Y ARMENGO. Barceñonesas

Nota semanal: Barcelona, archivo de la corteja! Así la calificara el inmortar Cervantes por el hospitalario y fraterno trato que a los forasteros, si otorgaba. Han corrido los años, y lo que era cierto antaño y motivo de orgullo para sus habitantes, es hoy un tópico manido y desacreditado por obra y gracia de los que con su audacia y defendido se han hecho los dueños de la ciudad, de esa ciudad digna de mejor suerte.

mo no places! Pronto las hordas groseras e incíviles que a estos efectos están preparadas harán acto de presencia, perturbando el acto.

Somos ya muchos en Barcelona los que opinamos que sería conveniente se suprimiera el Gobierno civil y se concediese a algún Comité de los de la F. A. I. el derecho de conceder o denegar la celebración de actos en Barcelona. Sabríamos siquiera entonces a qué atendernos los que no comulgamos en ruedas de molino, y no nos molestarían esas sombras de autoridades que padecemos en esta ciudad, que nos están dando cada día más acentuada la sensación de que no pueden desprenderse del maldéfico influjo de anarquistas y sindicalistas.

Existe total y pleno el derecho de asociación; pero si unas obreras, en uso de su derecho, ingresan en entidades de la U. G. T., y por tan enorme delito son objeto de agresiones callejeras por parte de los sindicalistas, es inútil recurrir al ínclito gobernador de Barcelona, porque responderá que no tiene suficientes fuerzas. Se precisan muchas, al parecer, para hacer entrar en razón a cuatro arpaes!

Existe igualmente, sin merma alguna, el derecho de reunión; pero si nuestras Juventudes organizan actos públicos en los que toman parte elementos forasteros, y los catalanistas y sindicalistas, en comovedora alianza, publican hojitas dándose cita para perturbar el acto, nuestro incommensurable poncio aconseja a los organizadores que suspendan el acto porque a nuestros adversarios no les place la celebración del mismo.

Que en uso del derecho de reunión el Sindicato Nacional Ferroviario organice un acto sindical en Barcelona, en el que ha de tomar parte Trifón Gómez? Pues hay que suspenderlo para evitar desagradables incidentes, como si no hubiese medio coercitivo legal para garantizar el libre derecho de reunión.

Ante todo esto se nos ocurre sospechar que el día, tal vez próximo, en que los socialistas agotemos la paciencia nos acucie el deseo de demostrar que la violencia no es patrimonio exclusivo de los sindicalistas ni de los catalanistas, sus aliados; que el día en que, desesperados ya, agotados los medios legales, sintamos el prurito de empujar la piqueta para defensa propia, entoces, señor Mole, se sentirá por primera vez gobernador y lanzará contra nosotros esas fuerzas que hoy no tiene o no quiere tener para garantizar la libre emisión del pensamiento.

S. M. la F. A. I. impera en Barcelona; boca abajo todo el mundo, que para eso nos dan el ejemplo nuestras felicitas autoridades.

PABLILLOS Profecías y realidades

El decreto de disolución: Con el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, dado ayer por el Gobierno, encuentran adecuada respuesta los energísimos que durante estos días han estado agitando, desde la izquierda o desde la derecha, y siempre contra la República, el famoso artículo 26 de la Constitución.

ESCOLIOS

Raquel Meller, actriz de comedia

Creo que Boris Bureba, nuestro crítico teatral, no ha subrayado el acontecimiento, y por eso lo subrayo yo. Aunque sea muy brevemente. Raquel Meller, actriz de comedia! La gran artista acaba de debutar en el teatro Sarah Bernhardt, de París, como actriz de comedia, interpretando «Una señorita española», de Maurice Kostand. Los anuncios de este suceso, que se iniciaron cuando estuvo Raquel en Madrid, hace unos meses, cerca de un año, no han sido infundados, y el éxito obtenido por Raquel como actriz de comedia, previsto, ha resultado clamoroso. Todos los críticos han elogiado entusiásticamente la actuación de Raquel, y ésta ha honrado una vez más en París a su España.

La vivificación de la protagonista de «Una señorita española» hecha por Raquel será, seguramente, uno de los principales acontecimientos del año teatral. La gran actriz que hay en Raquel se ha incorporado a una escena más prestigiosa que la que enmarca tonadillas y canciones. Raquel se ha incorporado a ella plenamente, llevando a ella todos sus valores, todos sus recursos escénicos. Además de sus gestos y de sus ad-



manes, su voz. Y hago el distinguo porque, realmente, Raquel es actriz de comedia desde hace algunos años, y de ello dan fe unos cuantos rollos de cinta de celuloide. ¿Quién no recuerda los films de Raquel? ¿Quién no recuerda «Violetas imperiales», «Rosa de Flandes», «Tierra de promisión», «La venenosas...? Empero, no llevó a ellos la famosa canzonceta de la magia de su voz. No podía llevarla. Es ahora, al hacer «Una señorita española», de Maurice Kostand, cuando Raquel se incorpora plenamente, con todos sus valores de eximia actriz, al cultivo de la comedia.

Y frente al hecho, que acaba de presenciar París, yo he recordado palabras de María Guerrero y de Emilio Thuiller, insertadas en un álbum de honor de Raquel, que todos conocemos. La insigne trágica y el excelente actor encomian las aptitudes magníficas de Raquel. La armonía impecable de su dicción. Su ciencia exacta del gesto. Y María Guerrero termina su juicio con esta lamentación: «Qué estupefante actriz se ha perdido con esta moda del cuplé en España!»

Afortunadamente, no se ha perdido, como cree María Guerrero, esa actriz. París, en un ambiente de cordial admiración, la ha encontrado. Una vez más obtiene Raquel uno de sus más retundentes triunfos sobre un fondo que no le ha prestado España. Una vez más se columbra en ese fondo la silueta de la torre Eiffel y la noche engrasada por la neblina que se nutre en las aguas del Sena. Es decir, sobre la estampa, que es ya tópico, de la «Villa Lumière».

Nota de la Federación Provincial del Transporte

La Federación Provincial del Transporte nos facilita la siguiente nota: «Han circulado rumores de paro general para el día 25. Advertimos a nuestros afiliados que esta organización condena ese movimiento, y, por tanto, nuestros camaradas se negarán en absoluto a atender indicaciones que puedan hacerles, aunque las órdenes fueran por manifiestos firmados por significados camaradas del movimiento sindical, como ya se ha hecho en provincias, para engañar a los trabajadores afectos a la Unión General. Para circular órdenes de paro sólo las daremos personalmente y por elementos responsables de nuestra organización.

«Camaradas, disciplina y serenidad. Nadie da un paso sin estar seguro de que ha sido ordenado por nosotros, pues los momentos son de peligro y no hay que dejarse sorprender por nuestros adversarios. — Luis Menéndez, secretario; Francisco Orueta, presidente.»

Energica actitud del gobernador de Córdoba: CORDOBA, 23.—El gobernador civil facilitó a la prensa la nota siguiente: «Como parece que el frente único comunista y sindicalista de Córdoba ha recibido instrucciones para declarar la huelga general con todas sus consecuencias, tengo que hacer constar que, con todas sus consecuencias también, repintaré cualquier acto de violencia, y en tal sentido he dado órdenes severísimas a la fuerza pública. Espera el gobernador de la sazón de los obreros que no lleguen a provocar conflicto alguno, y de los ciudadanos cordobeses que le presenten su colaboración, caso de que llegare a plantear, pues está dispuesto a obrar con máxima energía.»

ESPANTAMOSCAS POR LOS DOS LADOS

La actualidad de hoy tiene la cara seria. El comentario frívolo es difícil. No hay que buscar en los diarios de ayer ni en los del día antes motivo a la eutrapelia. La sensación es tónica: el cuerpo social está seguro y la República afirma su poder poniendo lo necesario nada más: el gesto un poco duro. Ellos lo quisieron así. Conduciendo cuanto es preciso condonar, y sin perjuicio de ello, afirmemos nuestra posición izquierdista. Esta sección de EL SOCIALISTA que pretende rozar la superficie de las cosas sin ahondarlas, para anotarlas nada más en lo que tienen de sonrida, pues las cosas sonrientes o hacen sonreír, tampoco quiere dejar su posición de izquierda. Mira de frente y ve, por consecuencia, la posición contraria; esto es, espiga en la derecha; y hoy la derecha—volvemos al comentario frívolo—no tiene mucho que espigar. ¿Qué dice hoy la derecha? La algarabía contra la República ha dado un quiebro violento: ha bajado la voz, ha unificado el tono y suena monacorde todo un poema que se reduce a una frase; menos aún se reduce a un vocablo. «¡Duro! ¡Duro!» Quisieran ver a los guardias de asalto en una sola dirección. ¿Qué hábiles! Mas no del todo justos. Si los mantenedores inmediatos del orden han de actuar, nosotros queremos verlos avanzando en esta y en la otra dirección. El gigante republicano se desespera y se espanta los muscos. ¡Bien! Pero con los dos brazos: para espantar las de la izquierda y las de la derecha. «¡Tábanos, no! ¡Moscardones, no! Ni de este ni del otro lado. Que los del uno no se amparen de la mala conducta de los otros.»